ACTA DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 200.22.7-132-2022

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No. DE CONTRATO	200.22.7-132-2022
FECHA SUSCRIPCIÓN:	18 DE AGOSTO 2022
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-2021 DEL MUNICIPIO DE GUACARÍ, DENTRO DEL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO PARA UN AMBIENTE SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE GUACARÍ" BPIN 202176318054, "FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES DESDE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA -GUACARÍ" BPIN 2021763180053, "DIVULGACIÓN EN PROMOCIÓN DE LA SALUD (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST) – GUACARÍ" BPIN 2021763180055
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($88.000.000, oo) M/CTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($121.000.000, oo) M/CTE
PLAZO INICIAL:	Hasta el día 30 de diciembre de 2022, contado a partir de la suscripción del acta de inicio
PLAZO FINAL:	Hasta el día 30 de diciembre de 2022, contado a partir de la suscripción del acta de inicio
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GUACARI.
NIT:	891.380.089-7
DOMICILIO:	Calle 4 # 8-16 Guacarí-Valle.
REPRESENTANTE LEGAL:	OSCAR HERNAN SANCLEMENTE TORO
CONTRATISTA:	FUNDASUM
NIT:	901.162.570-1
REPRESENTANTE LEGAL:	LAURA DANIELA RODRIGUEZ
C.C. No.:	1.116.280.551 de Tulua Valle del Cauca
DOMICILIO:	K 6 #4-24 – Zarzal Valle del Cauca.
SUPERVISIÓN:	Secretaria de Salud

ACTA DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 200.22.7-132-2022

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

No.	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTE Y/O EVIDENCIAS
1	**SALUD AMBIENTAL** Realizar 1 jornada educativa institucional y comunitaria para la prevención del COVID-19 y plan de vacunación. Población: Instituciones educativas, Empresas, Supermercados, y demás sectores comunitarios.	El contratista ejecuto al 100 % las actividades en diferentes sitios del municipio, con una población de 1.153 participantes en las entidades educativas : Sede Augusto Domínguez, Sede Saulo Ricardo Molina, Institución Educativa José Ignacio Ospina, Sede Francisco José de Caldas, Instituto Comercial Juan Pablo II, Gimnasio Cristiano Integral, Liceo Mis Primeras Huellas, Centro Vida Día Las Orquídeas, Fundación Hogar del niño San Francisco de Asís, Bomberos Voluntarios Guacarí Comercio del municipio.	- Soportes presentados por el contratista correspondiente al presente periodo de seguimiento reposan en archivo físico
	Realizar 1 campaña de mitigación de la salud ambiental: - Atención Primaria en Salud Ambiental APSA - Consumo responsable: promoción social y comunitaria relacionada con hábitos de consumo que reduzcan el impacto en el ambiente Educación en Salud Ambiental - Estrategia de Entornos Saludables - Fomento de tenencia responsable de caninos y felinos	En el informe el contratista ejecuto al 100 % la campaña de mitigación de la salud ambiental en diferentes sitios del municipio de Guacari como: Colegio Santa Teresita, Gimnasio Cristiano Integral, Liceo Mis Primeras Huellas, Sede José Celestino Mutis, Sede Augusto Domínguez, Sede Saulo Ricardo Molina, Bomberos Voluntarios Guacarí, Fundación Hogar del niño San Francisco de Asís y Centro Vida Día Las Orquídeas donde asistieron 853 participantes. En la actividad que se desarrolló, se atendió, a 437 personas de sexo masculino y 416 de sexo femenino, participo 90 primera infancia entre 1 y 5 años, 456 infancia entre 5 y 9 años, 272 adolescentes entre 10 y 18 años, 5 adultos entre 27 y 60 años y 30 mayores de 60 años. El	

ACTA DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 200.22.7-132-2022

No.	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTE Y/O EVIDENCIAS
		enfoque diferencial predominante por los participantes es otro, víctimas del conflicto las 853 personas colocaron no, en el enfoque poblacional 713 son urbano y 140 de la zona rural. En total se contó con 853 participantes en las diferentes actividades que se llevaron a cabo. -Se evidencia cumplimiento del 100 % en el marco del Fomento de tenencia responsable de caninos y felinos, estas acciones la realizó en diferentes sectores del municipio, impactando a 810 personas de población estudiantil y 170 personas entre barrios y gremios del municipio de Guacarí.	
2	**SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIA Y DESASTRES** Fortalecimiento a los lideres comunitarios de la zona rural y urbano en prevención y atención del riesgo para manejo de emergencias y desastres. (Deslizamientos e Incendios Forestales)	En el informe el contratista ejecuto el 100 % las actividades: La realización de esta actividad la realizó en diferentes corregimientos del municipio y en las casetas comunales, iglesia y casas de los presidentes de las juntas de acción comunal de Guabas-Santa Rosa-Canangua-Guabitas-sonso. Fortaleciendo a 74 personas.	-- Soportes presentados por el contratista correspondiente al presente periodo de seguimiento
	Fortalecer las estrategias de articulación entre el sector Salud y el Comité Municipal de Emergencias y Desastre para eventos de salud pública en el municipio	La estrategia para el fortalecimiento y articulación entre el sector salud y el comité municipal de emergencias y desastres la realizaron en el despacho municipal de la alcaldía y el centro de capacitación para	

ACTA DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 200.22.7-132-2022

No.	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTE Y/O EVIDENCIAS
		adultos – casa de la cultura, donde el objetivo principal fue promover la gestión de riesgo como una práctica sistemática con el fin de garantizar la protección de las personas , colectividades y el ambiente para enfrentar y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres, impactando a 201 personas.	
3	**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)** Ciclo de Capacitaciones sobre prevención de riesgos y enfermedades laborales a los trabajadores de la economía informal	Esta actividad la ejecutaron al 100 % en diferentes sectores del municipio, impactando a : 100 personas en la Galería, 100 personas entre plazoleta de comidas parque principal y galería, vendedoras de frutas y verduras, tiendas de abarrotes y 100 personas entre talleres de mecánica, moto ratones y comercio central. Con un total de 300 beneficiados.	-- Soportes presentados por el contratista correspondiente al presente periodo de seguimiento
	Ciclo de Capacitación sobre uso, manejo y cuidado de los elementos de protección personal (EPP)	El ciclo de capacitaciones sobre el uso , manejo y cuidado de los elementos de protección personal EPP la ejecutó en una población de 300 personas , 112 de personas de sexo masculino , 188 de sexo femenino , participaron 52 adultos entre 19 y 26 años, 245 adultos entre 27 y 60 años y 3 mayores de 60 años, donde se enseñó el uso adecuado de los elementos de protección personal a los colaboradores e identificar los elementos de protección personal que se emplean en cada área de trabajo	

ACTA DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 200.22.7-132-2022

No.	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTE Y/O EVIDENCIAS
4	Las jornadas, campañas y actividades de IEC deben ser difundidas por medios locales, flayer publicitario, perifoneo y demás piezas de comunicación. Garantizar las convocatorias a grupos organizados por enfoque diferencial	El contratista presento informe detallado de las estrategias y plan de medio de comunicación utilizados para la ejecución de este contrato. --	-- Soportes presentados por el contratista correspondiente al presente periodo de seguimiento
5	Apoyo con recurso humano para el fortalecimiento al plan municipal de vacunación y mitigación contra el COVID 19	El contratista ejecuto esta actividad al 100 %, la desarrolló en el antiguo Alfonso López Pumarejo CCPAL y en los corregimientos : Sonso , Guabitas , Guabas ,Canangua, Santa Rosa la Pileta , La Julia y Puente Rojo, impactando a una población de 800 personas las cuales fueron 367 en zona urbana y 433 en zona rural	-- Soportes presentados por el contratista correspondiente al presente periodo de seguimiento
6	Apoyar en todos los procesos, trámites e informes que sean solicitados por el supervisor en desarrollo del objeto contractual.	Con la presentación de este informe da cumplimiento de Presentar al supervisor la ejecución de las actividades al 100 % realizadas, previo al pago", Anexa al presente informe la factura de cobro.	-- Soportes presentados por el contratista correspondiente al presente periodo de seguimiento

NOTA: Los documentos producto del desarrollo del objeto del presente contrato son de propiedad del MUNICIPIO y quedan a disposición y custodia en la Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas y los de contratación en la Oficina Asesora Jurídica.

2.1. OBSERVACIONES:

- El Contratista CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS HECHOS POR EL CONTRATANTE.
- NO SE PRESENTÓ NINGUNA DIFICULTAD.
- NO EXISTIÓ DIFICULTADES EN EL TERMINO DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

2.2. SEGUIMIENTO JURIDICO, CONTABLE Y FINANCIERO

ACTA DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 200.22.7-132-2022

SE CUMPLIÓ CON LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS Y OBJETO CONTRACTUAL EN EL PERIODO:	**SI**	**X**	**NO**		**CUMPLE**

CONCEPTO	**VALOR**	**CONCEPTO (ANTICIPO, AVANCES, PAGOS)**	**MES**	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$88.000.000	ANTICIPO	SEPTIEMBRE	$35.200.000
Valor Adiciones	$ 33.000.000	PAGO	OCTUBRE	$42.900.000
Reajustes	$ 0			
Valor Total del Contrato	$121.000.000			
Valor pagado	$78.100.000			
Valor a cobrar en el periodo	$42.900.000			
Valor total ejecutado	$121.000.000			
Valor saldo por ejecutar	$0			

El seguimiento corresponde al periodo del mes de Diciembre de 2022.

2.3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
No de CDP	**FECHA**	**PROG**	**ART**	**DESCRIPCIÓN**	**C. DE COSTOS**	**FUENTE**	**VALOR**
0000420	22/06/2022	2.3.2.02.02	009190502491122	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	04	1-1005 SGP – SALUD PUBLICA	30.000.000
0000421			009190502591122				28.000.000
0000422			009190302383990				30.000.000
OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($88.000.000) MCTE							

ACTA DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 200.22.7-132-2022

	REGISTRO PRESUPUESTAL No. 0000750 DEL 09 DE AGOSTO DE 2022					
CERTIFICADO	**PROGRAMA**	**ART**	**DESCRIPCIÓN**	**C. DE COSTOS**	**FUENTE**	**VALOR**
0000420	2.3.2.02.02	0091	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	04	**1-1005 SGP – SALUD PUBLICA**	30.000.000
0000421						28.000.000
0000422						30.000.000
OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($88.000.000) MCTE						

ADICION:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL 28 DE JUNIO 2022							
No de CDP	**FECHA**	**PROG**	**ART**	**DESCRIPCIÓN**	**C. DE COSTOS**	**FUENTE**	**VALOR**
0000457	28/06/2022	2.3.2.02.02	008190503583990	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	04	2-1005 SGP – SALUD PUBLICA	33.000.000
TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($33.000.000) MCTE							

	REGISTRO PRESUPUESTAL No. 0000861 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022					
CERTIFICADO	**PROGRAMA**	**ART**	**DESCRIPCIÓN**	**C. DE COSTOS**	**FUENTE**	**VALOR**
0000861	2.3.2.02.02	0081	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	04	2-1005 SGP – SALUD PUBLICA	33.000.000
TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($33.000.000) MCTE						

ACTA DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 200.22.7-132-2022

El contratista se encuentra afiliado y activo al Sistema de Seguridad Social Integral; Salud, Riesgos Laborales y Pensiones, según certificados anexados y validados por el supervisor del contrato.

EL contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARP según el complemento del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015.

3. CERTIFICACIÓN:

3.1. Por Parte del Supervisor:

Certificó el **CUMPLIMIENTO** a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del Contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondiente al período **DICIEMBRE DE 2022**, según lo pactado en el contrato en mención del año avante, por lo tanto, este informe que se anexa debidamente refrendado por las partes. Igualmente se anexa la planilla de pago de aportes a la Seguridad Social.

PAGO SEGURIDAD SOCIAL:

TERCERA CUOTA	SI: X		NO:	MARQUE CON UNA X	
BASE COTIZACION	VALOR PAGADO A:			TOTAL, PAGADO	FECHA DE PAGO
	EPS	PENSION	ARL		
1.000.000	3.983.500	5.098.800	169.000	9.251.300	14/12/2022
NUMERO DE PLANILLA:	9444167452				

El contratista se encuentra afiliado y activo al Sistema de Seguridad Social Integral; Salud, Riesgos Laborales y Pensiones, según certificados anexados y validados por el supervisor del contrato.

ACTA DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 200.22.7-132-2022

Por Parte del Contratista:

El Contratista hasta el momento no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y el supervisor, a TREINTA (30) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veintidós (2022).

Firma Supervisor
Nombre: **ERIKA PATRICIA MORENO**
Cargo: SECRETARIA DE SALUD
Dependencia: SECRETARIA DE SALUD

Firma Contratista
Nombre: **LAURA DANIELA RODRIGUEZ**
C.C: **1.116.280.551 de Tuluá Valle del Cauca**

ANEXOS:

1. Informe presentado por el contratista y evidencias.
2. Planilla de pago de la seguridad en caso de que aplique y soporte de pago.
3. Factura de cobro.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901162570	1	FUNDASUM	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	dg 9 no 17 07	ZARZAL-VALLE	2207955	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1810348558	9444167452	E	2022/12/19	2022/12/14	BANCOLOMBIA	0	$12,119,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1113786086	ARBOLEDA ORTIZ DIANA YULIETH																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS018	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
2	CC	1061741805	BENITEZ ARBOLEDA MERLY																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
3	CC	1116248259	BUSTAMANTE HIDALGO LISETH ANDREA																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS018	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
4	CC	1114458715	DOMINGUEZ ARGOTE DAHYANA MICHEL																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
5	CC	1088010776	DUQUE BETANCURT STEVEN		X																230301	9	$300,000	$48,000	EPS005	9	$300,000	$37,500	CCF57	9	$300,000	$12,000	14-11	9	$300,000	$1,600	9	$300,000	$15,000	No	$114,100
6	CC	66870633	ESCARRIA GARCIA CONSTANZA ISABEL																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	ESSC24	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
7	CC	1113782820	FAJARDO SIERRA MARGARITA ROSA		X																230301	1	$33,334	$5,400	ESSC24	1	$33,334	$4,200	CCF57	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$200	1	$33,334	$1,800	No	$13,000
8	CC	31792339	GALLEGO CALDERON DIANA MARITZA																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	ESSC18	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
9	CC	1114209887	GIL MONROY LEYDI ALEJANDRA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC24	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
10	CC	1113783872	GUTIERREZ CEBALLOS GUILENE																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
11	CC	1094879781	GUTIERREZ GARCIA LEIDY TATIANA																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS018	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
12	CC	66873387	GUZMAN BECERRA ANGELA MARIA																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	ESSC24	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
13	CC	1006465211	HENAO MONSALVE JUAN CAMILO																		230201	30	$1,000,000	$160,000	ESSC18	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
14	CC	38790134	HURTADO SALGADO CLAUDIA PATRICIA		X																230301	2	$66,667	$10,700	ESSC18	2	$66,667	$8,400	CCF57	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$400	2	$66,667	$3,500	No	$25,700
15	CC	1114452979	HURTADO SEPULVEDA JENIFER VANESSA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
16	CC	29785834	JARAMILLO TASCON BEATRIZ ELENA																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
17	CC	1116251190	JIMENEZ ROJAS LINA MARCELA																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
18	CC	38794188	LOPEZ MENDOZA MARIA VICTORIA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
19	CC	1113793361	MARTINEZ DIAZ VICKY JOHANNA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS018	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
20	CC	1006316670	MEDINA QUITIAN MARIA YURLENY																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
21	CC	1113786885	MILLAN RIOS PATRICIA LORENA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC24	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
22	CC	66718213	OSORIO LONDOÑO NORA ELENA																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
23	CC	66703194	OSPINA GARCIA DIANA MILENA	X																	25-14	14	$466,667	$74,700	ESSC24	14	$466,667	$58,400	CCF57	14	$466,667	$18,700	14-11	14	$466,667	$2,500	14	$466,667	$23,500	No	$177,800
24	CC	1114453680	PEREZ ROSERO LIZETH JOHANA																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS018	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
25	CC	66722281	PESCADOR ORTIZ LUZ DARY																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS018	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
26	CC	1116248704	PIEDRAHITA CAICEDO YENNI MARCELA																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
27	CC	1114450240	POLANCO GONZALEZ KAREN ICEL																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS018	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
28	CC	1114456220	RENGIFO BEJARANO MONICA ANDREA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
29	CC	1116233843	REYES ROMAN INGRID DAIANA																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000	No	$380,300

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901162570	1	FUNDASUM	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	dg 9 no 17 07	ZARZAL-VALLE	2207955	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1810348558	9444167452	E	2022/12/19	2022/12/14	BANCOLOMBIA	0	$12,119,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				35	$5,098,800	$0	$0	$5,098,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	13	$1,994,700	$0	$0	$1,994,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$2,144,100	$0	$0	$2,144,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$960,000	$0	$0	$960,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$169,000	$0	$0	$169,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	35	$169,000	$0	$0	$169,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$1,274,800	$0	$0	$1,274,800
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	35	$1,274,800	$0	$0	$1,274,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				35	$3,983,500	$0	$0	$3,983,500
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	$375,000	$0	$0	$375,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$125,000	$0	$0	$125,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	7	$687,600	$0	$0	$687,600
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	4	$383,400	$0	$0	$383,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$875,000	$0	$0	$875,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	7	$875,000	$0	$0	$875,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$662,500	$0	$0	$662,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$956,300	$0	$0	$956,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	35	$956,300	$0	$0	$956,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$637,500	$0	$0	$637,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	35	$637,500	$0	$0	$637,500
TOTAL				**35**	**$12,119,900**	**$0**	**$0**	**$12,119,900**

FUNDASUM
NIT 901162570 - 1
CR 9 26 G 52 - TULUA COLOMBIA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE 433

Datos del Cliente

Cliente: MUNICIPIO DE GUACARI

NIT: 891380089-7

Dirección: CL 4 # 8-18 BRR CENTRAL / GUACARÍ - VALLE DEL CAUCA

Teléfono: 2538547

Dirección de Envío:

Tipo De Negociación: CREDITO 30 DIAS

Email: despacho@guacari-valle.gov.co

Datos de Documento | Prefijo FE | CUFE: 9282d02d667763e9a50cb083ecdec04f536c474f00e268707861b865fb639417dfc2ca1f68727579ab51b34c3e5e703d

Fecha Expedición MM/DD/AAA	Fecha Vencimiento MM/DD/AAA	Fecha Aceptación MM/DD/AAA	Vendedor	Medio de Pago	Tipo de Operación
12/15/2022, 09:44:54	01/14/2023	12/15/2022, 09:45:23	SIN VENDEDOR	Crédito ACH	Estandar

N°	Código	Descripcion	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA	INC	Valor de Venta por Item
1	152001	SERVICIOS EN SALUD HUMANA y OTROS	UND	1	42,900,000	0.0	0.00	0.00	42,900,000.00

OBSERVACIONES 1: Pago final del contrato de prestacion de servicios N° 200.22.7-132-2022; para la realización de las actividades de gestión de la salud pública del plan de intervenciones colectivas PIC del municipio de Guacarí

OBSERVACIONES 2:

CUENTAS BANCARIAS -

IMPORTANTE La presente factura se asimila a un título valor según la ley 1231 de 2008. Como comprador o beneficiario del servicio, acepto de manera expresa el contenido y texto de la presente factura. Así mismo declaro recibo real y materialmente a satisfacción los bienes relacionados y/o servicios prestados según art. 773 del código de comercio.

IMPUESTOS	**IVA 19 %**	0.00	**IVA 5 %**	0.00	**INC**	0.00	**IC**	0.00

RETENCIONES	**RETE RENTA**	0.00	**RETE ICA**	0.00	**RETE IVA**	0.00

SUBTOTAL	42,900,000.00
DESCUENTO	0.00
IMPUESTOS	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	**42,900,000.00**
TOTAL A PAGAR	**42,900,000.00**

Firma IGZnavn2Ziahja45uB/RNrqRz4KbS/g4RdQiD8qmdOX56b7evE4XQd8ApHFEg3QaWw5Q6TbJbveAa+MA8T8XTw8QMKWpfC6jKTlg8xwAg72GvBiwflpybI+chWKYUYKn5JDrT9cm36aEeYmZKRUOZkSrfUz52SzQQRxzO+Up1pLZYVP0OTaok3Z2GhxOdrS68J0trpfUK3BPAPOtjc5IL88VDQ1O634Vmp3gzQELpDKk2rQXh8tgbneSj0fxMtcC3+EgxY2KKQp4lJQy5HerGF5Cw7rTOm7scoIa7IWhBFTh+lbb7VOXdv4T/iu5k6aufQ0mxfRONl6aLcjIhHGZiQ== https://facturaelectronica.dian.gov.co/politicadefirma/v2/politicadefirmav2.pdf

RESOLUCION DIAN N° 18764022754600 VALIDA DESDE 2021-12-13 HASTA 2023-06-13 RANGO DE NUMERACION APROBADO DESDE FE-239 HASTA FE-1000

Obligado a facturar electrónicamente. Software FUNDASUM_901162570 creado por BINARIO TIC SAS NIT 901360405-1

SALUD PÚBLICA 2022

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)

3. INFORME TECNICO FINAL

El siguiente informe describe las actividades realizadas desde las siguientes dimensiones :

1. Fortalecimiento para un ambiente saludable
2. Fortalecimiento a la gestión del riesgo y desastre desde la vigilancia epidemiológica
3. Promoción de la salud (seguridad y salud en el trabajo).
4. Apoyo para promover el monitoreo constante para mitigar la afectación del contagio del COVID-19 Guacarí- Adicción

1. FORTALECIMEINTO PARA UN AMBIENTE SALUDABLE :

Dentro de esta dimensión se desarrollaron tres actividades, las cuales se describen a continuación**:**

- jornada educativa, institucional y comunitaria para la prevención del COVID - 19 y plan de vacunación
- campaña de mitigación de la salud ambiental
- Fomento de tenencia responsable caninos y felinos.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD

- **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD REALIZADA**

Realizar 1 jornada educativa, institucional y comunitaria para la prevención del COVID - 19 y plan de vacunación.

LUGAR DE EJECUCION

Para la realización de esta actividad se fue a diferentes sitios del municipio como: 140 personas población estudiantil Colegio José Celestino Mutis, 140 personas población estudiantil Sede Augusto Domínguez, 170 personas población estudiantil Sede Saulo Ricardo Molina, 170 personas población estudiantil Institución Educativa José Ignacio Ospina, 120

personas población estudiantil Sede Francisco José de Caldas, 60 personas población estudiantil Instituto Comercial Juan Pablo II, 80 personas población estudiantil Gimnasio Cristiano Integral, 133 personas población estudiantil Liceo Mis Primeras Huellas, 30 personas Centro Vida Día Las Orquídeas, 40 personas Fundación Hogar del niño San Francisco de Asís, 40 personas Bomberos Voluntarios Guacarí y 30 personas Comercio del municipio. Con un total de 1,153 beneficiados.

Población Beneficiada

En estas actividades se alcanzó a beneficiar a un total de 1,153 personas residentes del municipio de Guacarí, determinadas de la siguiente manera, en la zona urbana con 843 y zona rural 310 (Guabas y Guabitas) de Guacarí.

Objetivo General

Incentivar a los habitantes del municipio de Guacarí a prácticas cotidianas que contribuyana la prevención del COVID-19

Objetivo Específicos

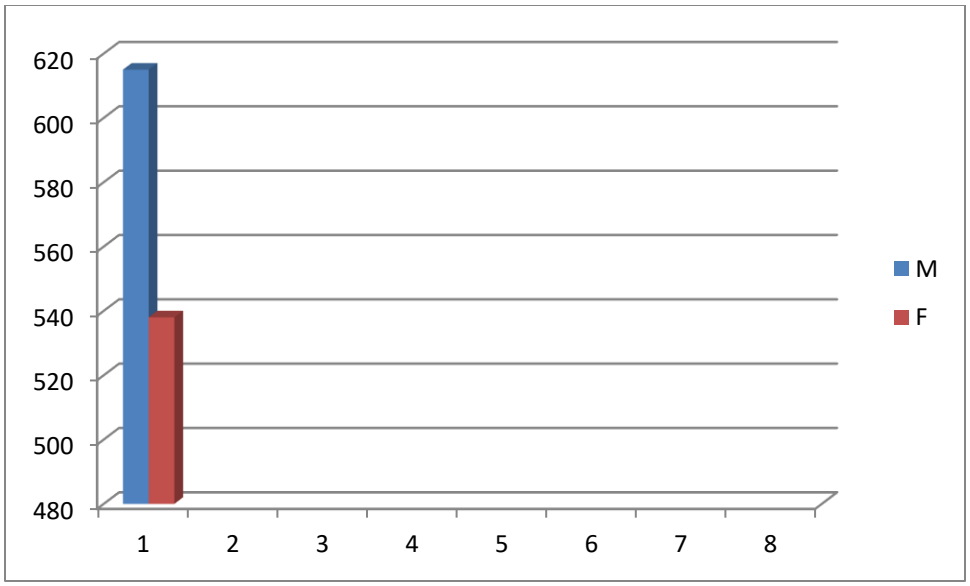
- Realizar jornadas educativas en instituciones sobre la prevención del COVID 19 Y plan de vacunación.
- Comprender las implicaciones sociales de no tomar medidas de prevención frente al virus el COVID 19.
- Promover hábitos de higiene que contribuyan al autocuidado y la autoprotección frente al virus.
- Informar sobre la importancia de la vacunación.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD									
GENERO		**GRUPO POBLACIONAL**		**ENFOQUE DIFERENCIAL**		**VICTIMAS DEL CONFLICTO**		**ENFOQUE POBLACIONAL**	
M	F	1 - 5 años	90	Afro	0	SI	0	Urbano	843
615	538	5 – 9 años	356	Comunidades negras	0	NO	1,153	Rural	310
		10 - 18 año	642	LGTBI	0	**1,153 PARTICIPANTES**			
		19 - 26 años	6	Discapacitados	0				
		27 - 60 año	29	otro	1,153				
		mayor de 60 años	30	Raizal	0				
		TOTAL	1,153	Rom	0				
				Palenquera	0				
				Indígenas	0				

En la actividad que se desarrolló se atendió a 615 personas de sexo masculino y 538 de sexo femenino, participaron 90 primera infancia entre 1 y 5 años, 356 infancia entre 5 y 9 años, 642 adolescencia entre 10 y 18 años, 6 adultos entre 19 y 26 años, 29 adultos entre 27 y 60 años y 30 mayores de 60 años. El enfoque diferencial predominante por los participantes con 1,153 fue otro. Víctimas del conflicto 1,153 personas colocaron no, en el enfoque poblacional 843 son urbano y 310 de la zona rural. En total se contó con 1,153 participantes en las diferentes actividades que se llevaron a cabo.

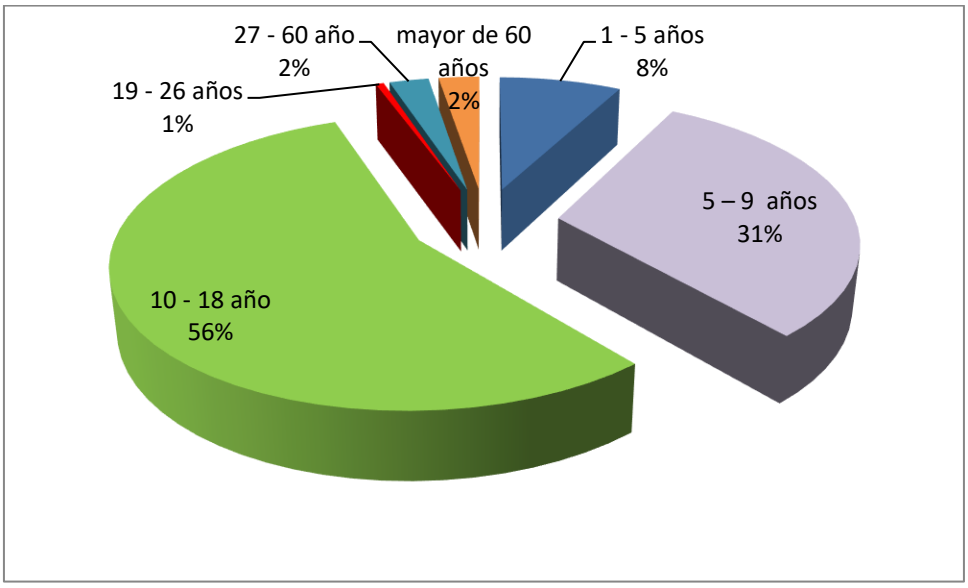
Grafico 1. GENERO



Fuente. Elaboración del autor

El 45% de la población participante es femenina y el 55% masculino. Se evidencio que en lascharlas educativas hubo más población masculina.

Grafico 2. GRUPO POBLACIONAL

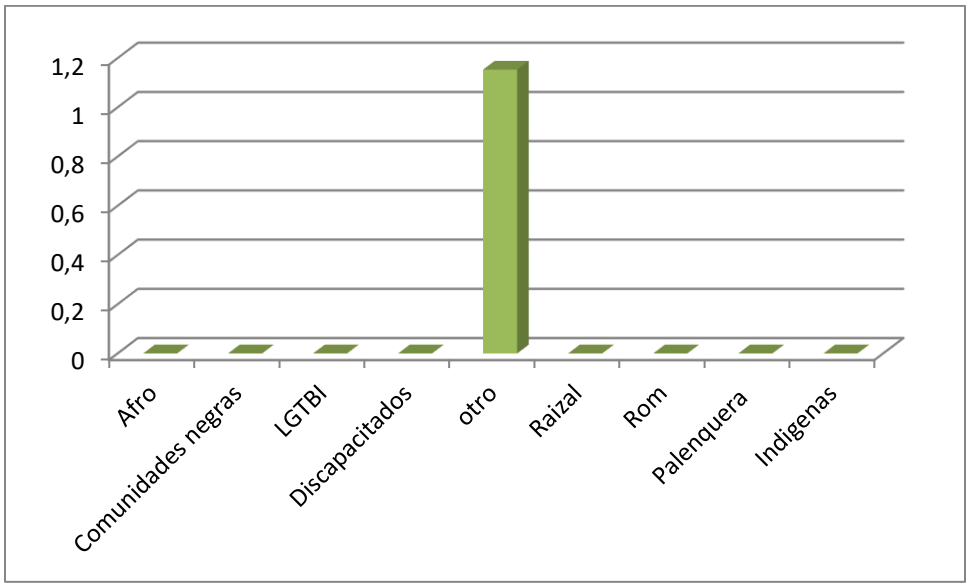


Fuente. Elaboración del autor

El 8% de la población participante se encuentra en un rango de entre 1 y 5 años, el 31% entre 5 y 9 años, el 56% entre 10 y 18 años, 1% entre 19 y 26 años, el 2% entre 27 y 60 años y

el 2% son mayores de 60 años. Por lo anterior se puede observar que la población es relativamente joven

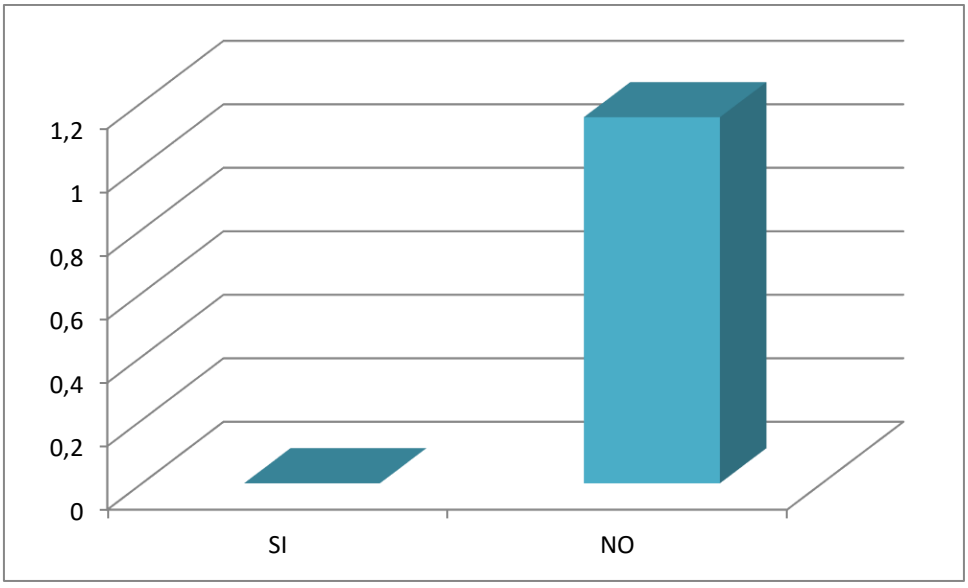
Gráfico 3. ENFOQUE DIFERENCIAL



Fuente. Elaboración del autor

Se observa que el 100% de la población no se identifica en ningún enfoque diferencial.

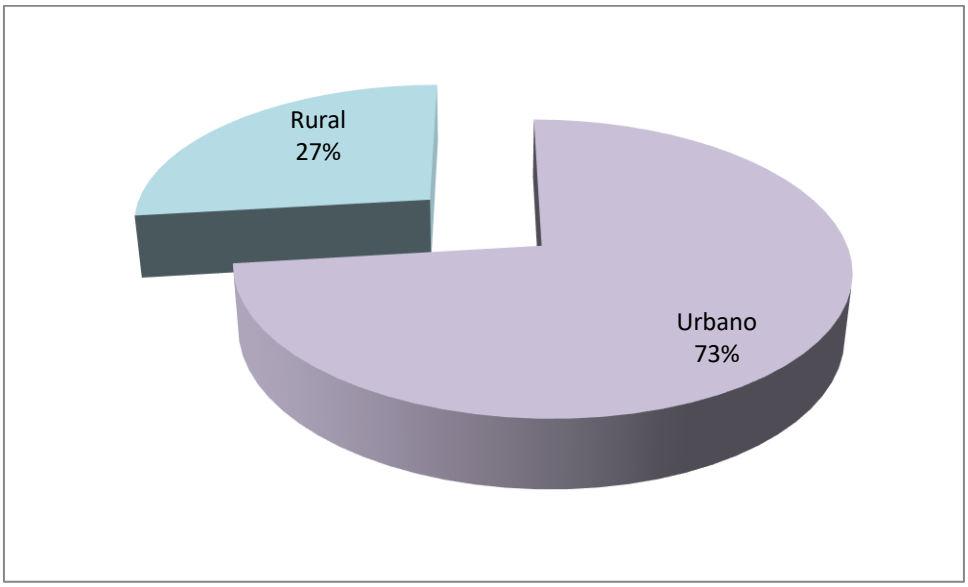
Gráfico 4. VICTIMAS DEL CONFLICTO



Fuente. Elaboración del autor

El 100% de la población participante seleccionaron que no son víctimas del conflicto.

Gráfico 5. ENFOQUE POBLACIONAL



Fuente. Elaboración del autor

El 73 % de la población atendida es urbana y el 27% de la zona rural, se puede evidencias en la gráfica anterior la población en la cual se tuvo mayor incidencia estas actividades es la zona urbana.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD #2

- **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD REALIZADA –**

Realizar 1 campaña de mitigación de la salud ambiental.

- **LUGAR DE EJECUCION**

Para la realización de esta actividad se fueron a diferentes sitios del municipiocomo: 80 personas población estudiantil Colegio Santa Teresita, 80 personas población estudiantil Gimnasio Cristiano Integral, 133 personas población estudiantil Liceo Mis Primeras Huellas,

140 personas población estudiantil Sede José Celestino Mutis, 140 personas población estudiantil Sede Augusto Domínguez , 170 personas población estudiantil Sede Saulo Ricardo Molina, 40 personas Bomberos Voluntarios Guacarí, 40 personas Fundación Hogar del niño San Francisco de Asís y 30 personas Centro Vida Día Las Orquídeas. Con un total de 853 beneficiados.

- **Población Beneficiada**

En estas actividades se alcanzó a beneficiar a un total de 853 personas residentes del municipio de Guacarí, determinadas de la siguiente manera, en la zona urbana con 713 y zona rural 140 (Guabas) del municipio de Guacarí.

- **Objetivo General**

Realizar educación ambiental que promueva consumo responsable de los recursos naturales en la comunidad Guacariseña.

- **Objetivo Específicos**
  - Construir estrategias pedagógicas de educación ambiental sobre el cuidado de los recursos ambientales.
  - Promover conocimientos y consciencia sobre la importancia sobre el consumo responsable.
  - Incentivar el desarrollo de habilidades, capacidades y conductas que promuevan el cuidado y la preservación de los componentes ambientales

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

<table>
<tr><th colspan="12">NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><th colspan="2">GENERO</th><th colspan="2">GRUPO POBLACIONAL</th><th colspan="2">ENFOQUE DIFERENCIAL</th><th colspan="2">VICTIMAS DEL CONFLICTO</th><th colspan="2">ENFOQUE POBLACIONAL</th></tr>
<tr><td>M</td><td>F</td><td>1 - 5 años</td><td>90</td><td>Afro</td><td>0</td><td>SI</td><td>0</td><td>Urbano</td><td>713</td></tr>
<tr><td rowspan="2">437</td><td rowspan="2">416</td><td>5 – 9 años</td><td>456</td><td>Comunidades negras</td><td>0</td><td>NO</td><td>853</td><td>Rural</td><td>140</td></tr>
<tr><td>10 - 18 año</td><td>272</td><td>LGTBI</td><td>0</td><td colspan="4">853 PARTICIPANTES</td></tr>
</table>

		19 - 26 años	0	Discapacitados	0
		27 - 60 año	5	otro	853
		mayor de 60 años	30	Raizal	0
		TOTAL	853	Rom	0
				Palenquera	0
				Indígenas	0

En la actividad que se desarrolló, se atendió, a 437 personas de sexo masculino y 416 de sexo femenino, participo 90 primera infancia entre 1 y 5 años, 456 infancia entre 5 y 9 años, 272 adolescentes entre 10 y 18 años, 5 adultos entre 27 y 60 años y 30 mayores de 60 años. El enfoque diferencial predominante por los participantes es otro, víctimas del conflicto las 853 personas colocaron no, en el enfoque poblacional 713 son urbano y 140 de la zona rural. En total se contó con 853 participantes en las diferentes actividades que se llevaron a cabo.

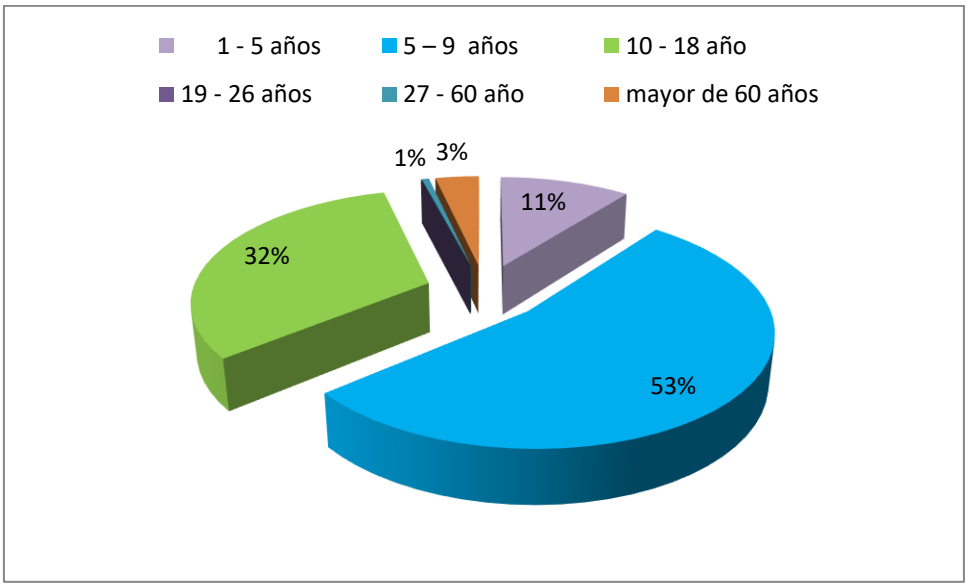
Grafico 1. GENERO



Fuente. Elaboración del autor

El 55% de la población participante es masculina y el 45% femenino. Se evidencio que en las charlas educativas hubo más asistencia masculina.

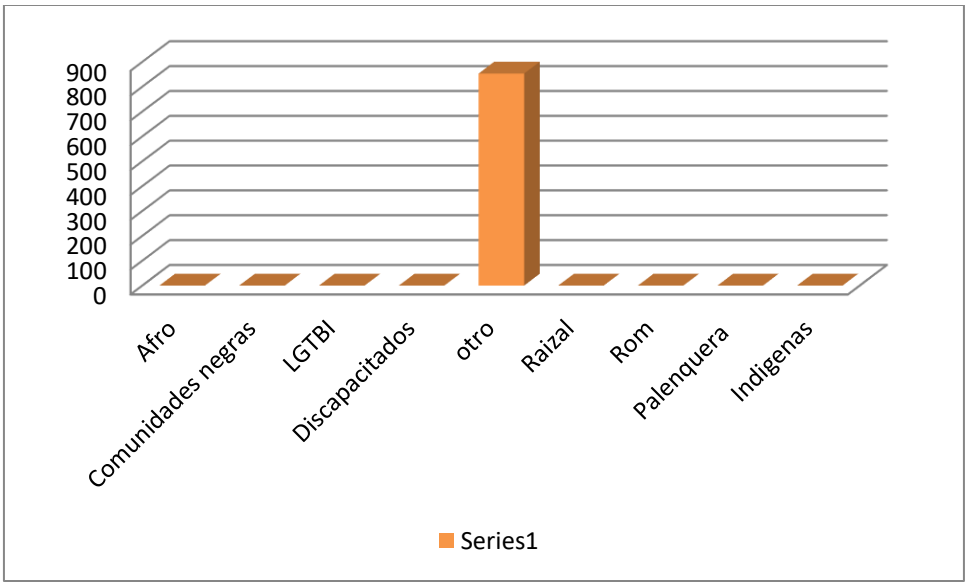
Grafico 2. GRUPO POBLACIONAL



Fuente. Elaboración del autor

El 11% de la población participante se encuentra en un rango de edad 1 - 5 años, el 53% entre 5 - 9 años, el 32% entre 10 - 18 años, el 1% entre 27-60 años y 3% mayores de 60 años, por lo anterior se puede observar que la población es relativamente joven.

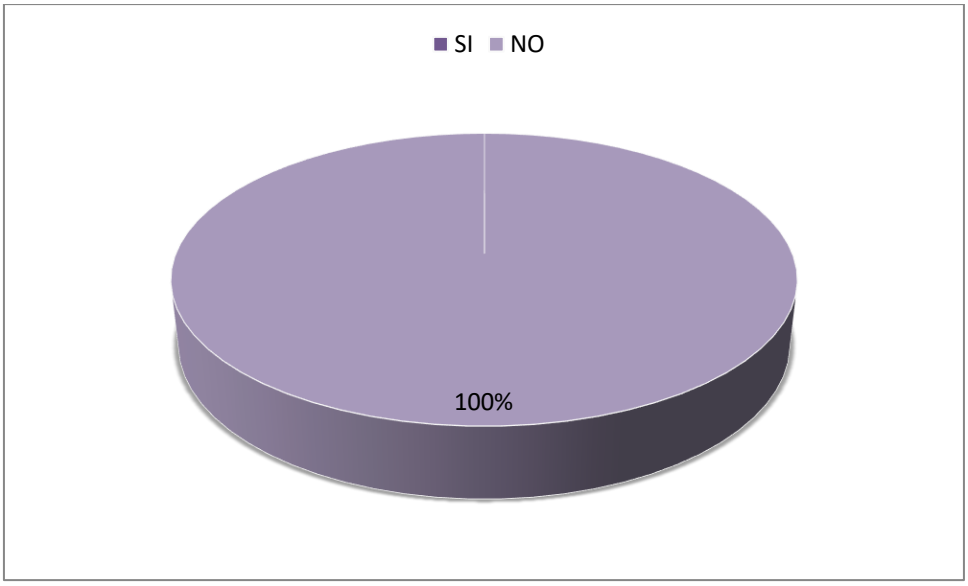
Gráfico 3. ENFOQUE DIFERENCIAL



Fuente. Elaboración del autor

Se evidencia que el 100% de la población atendida se ubicó en el enfoque diferencial, otros.

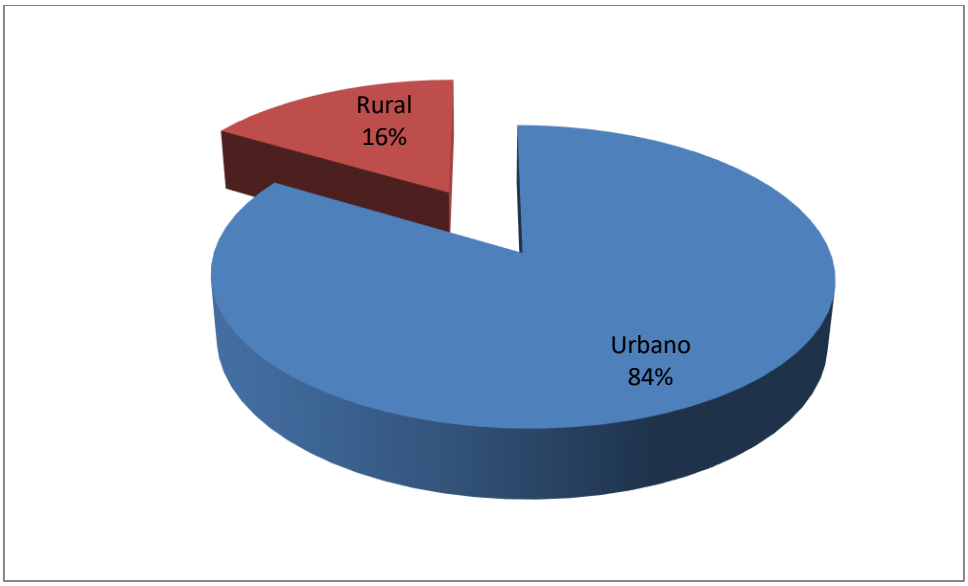
Gráfico 4. VICTIMAS DEL CONFLICTO



Fuente. Elaboración del autor

. El 100% de la población participante seleccionaron que no son víctimas del conflicto.

Gráfico 5. ENFOQUE POBLACIONAL



Fuente. Elaboración del autor

El 84 % de la población atendida es urbana y el 16% de la zona rural, se puede evidencias en la gráfica anterior la población en la cual se tuvo mayor incidencia estas actividades es la zona urbana.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD #3

- **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD REALIZADA** –

Fomento de tenencia responsable caninos y felinos.

- **LUGAR DE EJECUCION**

Para la realización de esta actividad se fue a diferentes sitios del municipio como: 60 personas población estudiantil Instituto Comercial Juan Pablo ll, 80 personas población estudiantil Colegio Santa Teresita, 20 personas Barrio la esperanza, 90 personas Parque principal, 30 personas en la jornada de Asocaña en la Escuela Normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra, 140 personas población estudiantil Colegio José Celestino Mutis, 140 personas población estudiantil Sede José Celestino Mutis, 10 personas Barrio El Dorado, 170 personas población estudiantil Institución Educativa José Ignacio Ospina, 120 personas

población estudiantil Sede Francisco José de Caldas, 10 personas plazoleta Nueva Independencia, 40 personas Fundación Hogar del niño San Francisco de Asís, 30 personas Centro Vida Día Las Orquídeas y 40 personas Bomberos Voluntarios Guacarí. Con un total de 980 beneficiados.

1.3 Población Beneficiada

En estas actividades se alcanzó a beneficiar a un total de 980 personas residentes del municipio de Guacarí, determinadas de la siguiente manera, en la zona urbana con 530 y zona rural 450 (Guabas y Guabitas) del municipio de Guacarí.

1.4 **Objetivo General**

Sensibilizar a la comunidad Guacariceña sobre la tenencia responsable de los animales y la importancia de la vacunación para prevenir la peste de rabia en los caninos y felinos.

1.5 Objetivo Específicos

- Dar a conocer a la comunidad Guacariceña los cuidados que deben tener con sus mascotas a través de jornadas educativas.
- Sensibilizar sobre la importancia de la vacuna contra la rabia en los animales.
- Conocer la importancia de esterilizar a las mascotas para el control de natalidad y así mismo combatir el abandono.
- Comprender los deberes y obligaciones como padre de la mascota.

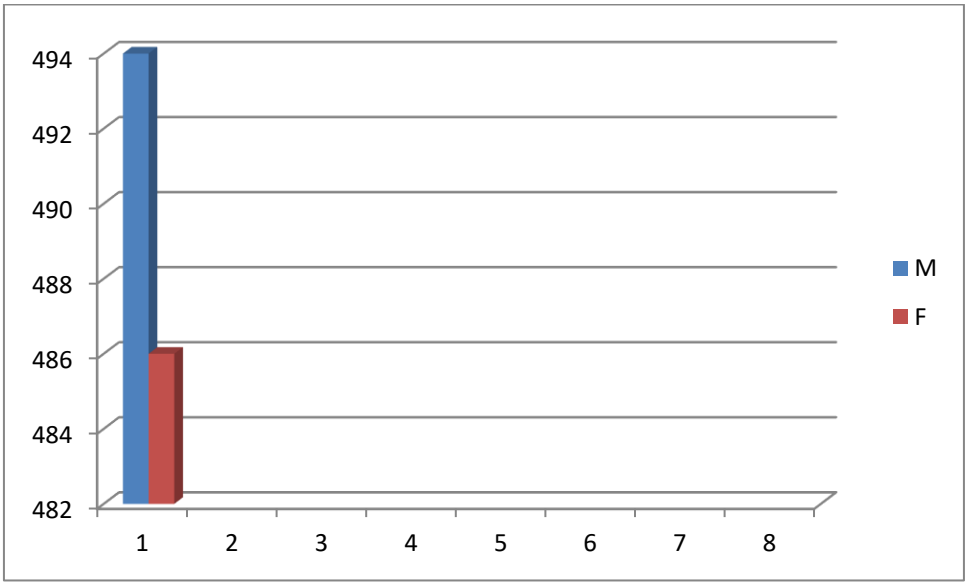
- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD				
GENERO	**GRUPO POBLACIONAL**	**ENFOQUE DIFERENCIAL**	**VICTIMAS DEL**	**ENFOQUE POBLACIONAL**

						CONFLICTO			
M	F	1 - 5 años	60	Afro	0	SI	0	Urbano	530
494	486	5 – 9 años	280	Comunidades negras	0	NO	980	Rural	450
		10 - 18 año	456	LGTBI	0	**980 PARTICIPANTES**			
		19 - 26 años	32	Discapacitados	0				
		27 - 60 año	116	otro	980				
		mayor de 60 años	36	Raizal	0				
		TOTAL	980	Rom	0				
				Palenquera	0				
				Indígenas	0				

En la actividad que se desarrolló se atendió a 494 personas de sexo masculino y 486 de sexo femenino, participaron 60 primera infancia entre 1 y 5 años, 280 infancia entre 5 y 9 años, 456 adolescentes entre 10 - 18 años, 32 adultos entre 19 y 26 años, 116 adultos entre 27 y 60 años y 36 mayores de 60 años. El enfoque diferencial predominante por los participantes es otro, víctimas del conflicto las 980 personas colocaron no, en el enfoque poblacional 530 son urbano y 450 de la zona rural. En total se contó con 980 participantes en las diferentes actividades que se llevaron a cabo.

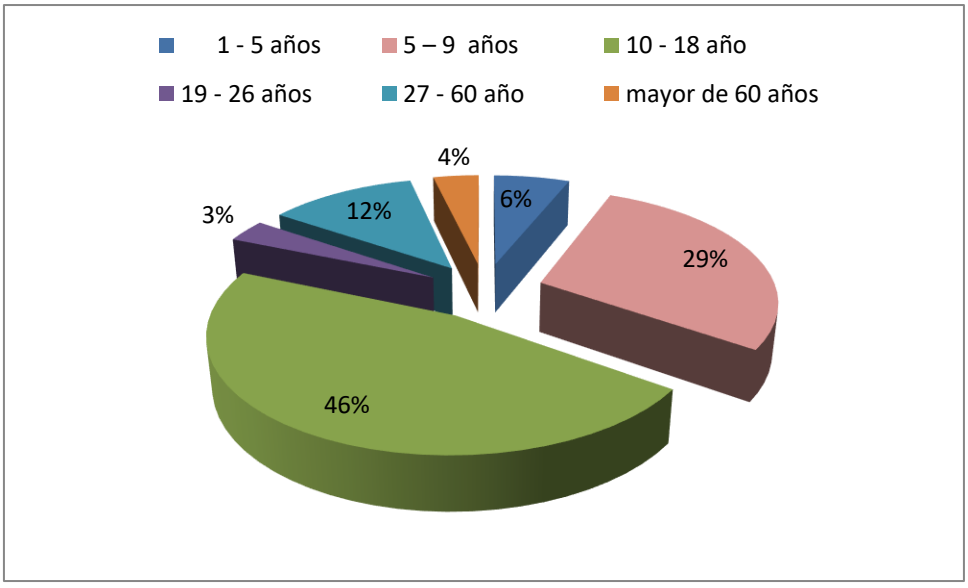
Grafico 1 GÉNERO



Fuente. Elaboración del autor

El 45% de la población asistente es femenina y el 55% masculina, se observa que en las charlas hubo más asistencia masculina.

Grafico 2. GRUPO POBLACIONAL

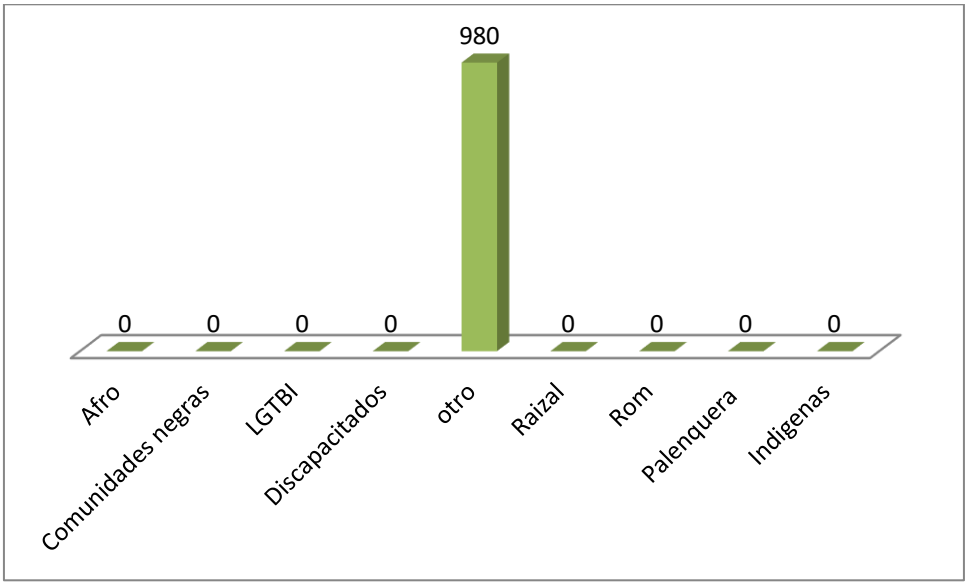


Fuente. Elaboración del autor

El 6% de la población participante se encuentra en un rango de edad 1 - 5 años, el 29%

entre 5 - 9 años, el 46% entre 10 - 18 años, el 3% entre 19 - 26 años, el 12% entre 27 - 60 años y el 4% mayores de 60 años. Por lo anterior se puede observar que la población es relativamente joven.

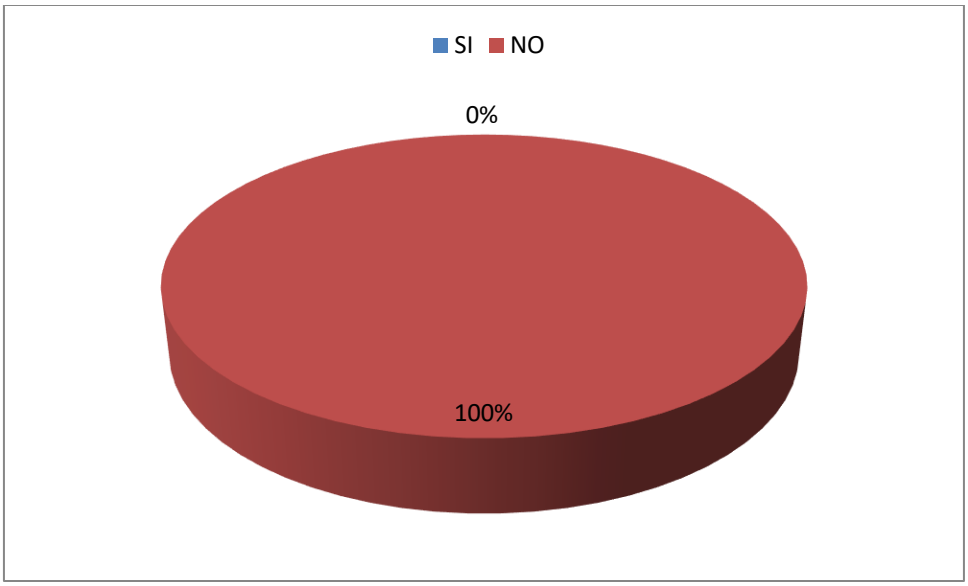
Grafico 3. ENFOQUE DIFERENCIAL



Fuente. Elaboración del autor

Se evidencia que el 100% de la población atendida se ubicó en el enfoque diferencial, otros.

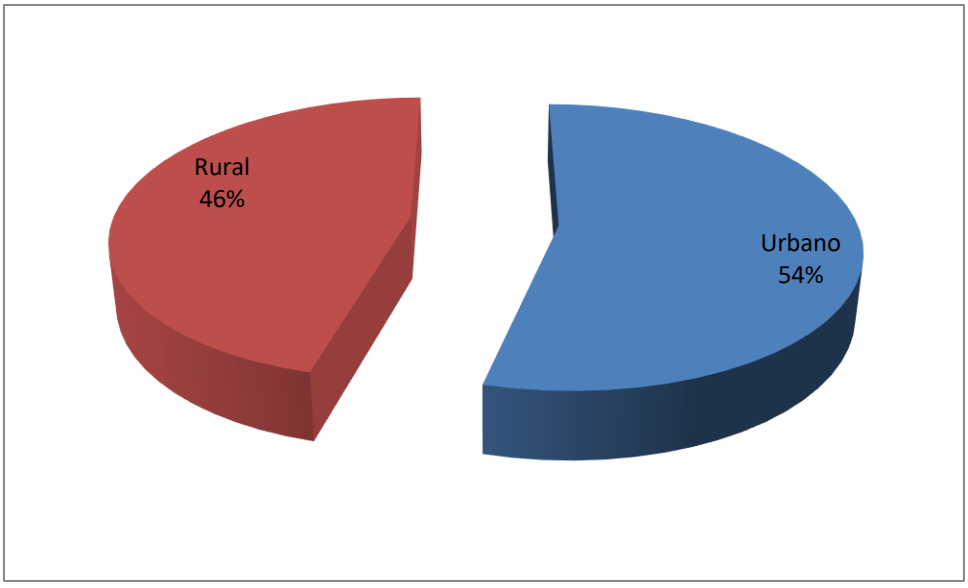
Grafico 4. VICTIMAS DEL CONFLICTO



Fuente. Elaboración del autor

El 100% de los participantes seleccionaron que no son víctimas del conflicto.

Grafico 5. ENFOQUE POBLACIONAL



Fuente. Elaboración del autor

El 54 % de la población atendida es urbana y el 46% de la zona rural, se puede evidencias en la gráfica anterior la población en la cual se tuvo mayor incidencia estas actividades es la zona urbana.

2. FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE DESDE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Dentro de esta dimensión se ha ejecutado dos actividades

2.1. Realizar jornada educativa, institucional al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres sobre salud en emergencias y desastres

2.2 . Fortalecimiento a los lideres comunitarios de la zona rural y urbano en prevención y atención del riesgo para manejo de emergencias y desastres. (Deslizamientos e Incendios Forestales)

EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

2.1 Realizar jornada educativa, institucional al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres sobre salud en emergencias y desastres

2.1. LUGAR DE EJECUCION

Para la realización de esta actividad se dispone inicialmente el despacho municipal de la alcaldía y el Centro de Capacitación para Adultos-Casa de la cultura

2.2. Población Beneficiada

Los integrantes del Consejo Municipal de gestión del Riesgo y sus invitados del municipio de Guacarí

2.3. Objetivo General

Promover la gestión de riesgo de desastres como una práctica sistemática, con el fin de garantizar la protección de las personas, colectividades y el ambiente, para enfrentar y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres.

2.4. **Objetivo Específicos**

- ✓ Generar espacios de información y conocimiento sobre el riesgo de desastres en sus diferentes ámbitos, y sobre planificación de las emergencias y desastres,
- ✓ Reducir el riesgo de desastres actual y futuro para enfrentar las consecuencias asociadas a los impactos del cambio climático.
- ✓ Ampliar y mantener las capacidades básicas de vigilancia y respuesta en el marco del Reglamento Sanitario Internacional 2010.

3. MARCO CONCEPTUAL:

El alcance y las responsabilidades del sistema de salud en los temas relacionados a la prevención y atención de emergencias y desastres dependen de la estructura, funcionamiento y legislación particular de cada país.

En todos los países de América Latina y el Caribe hay un área dentro del ministerio de salud encargada de planificar y ejecutar estrategias para el fortalecimiento del sector y de las alianzas necesarias para la coordinación de la respuesta en situaciones de emergencias y desastres, el desarrollo de conocimientos, capacitación, la investigación y la gestión de la información relacionada con los preparativos y la respuesta a dichos eventos.

El ministerio de salud es responsable de coordinar, elaborar e implementar planes de preparativos para emergencias o desastres que incluyan la reducción de la vulnerabilidad de los servicios de salud, la adopción de medidas de saneamiento y demás acciones orientadas a disminuir los factores de riesgo, proteger la salud de las personas afectadas, reducir la mortalidad y el impacto en la salud de la población en general.

Del mismo modo, todos los países de la región tienen definido un sistema nacional de atención y prevención de desastres, de protección o defensa civil, dentro del cual siempre está incluido el sector salud, que comparte la toma de decisiones dentro del comité operativo de emergencia.

El comité operativo de emergencia es la instancia de coordinación intersectorial para la toma de decisiones en situaciones de crisis. Sus funciones son similares, aunque, en algunos países, puede tener denominaciones distintas (comité de crisis, comité intersectorial, comité general o nacional operativo de emergencia, entre otros nombres).

Aproximadamente el 75 % de la población mundial vive en zonas que han sido azotadas, al menos una vez entre 1980 y 2000, por un terremoto, un ciclón tropical, una inundación o una sequía.

Recién ha comenzado a reconocerse la importancia de las consecuencias que tiene para el desarrollo humano una exposición tan alta a las amenazas naturales, un desafío para el desarrollo desempeña un papel central en este proceso de aprendizaje.

Los fenómenos naturales se encuentran íntimamente relacionados con los procesos de desarrollo humano. Por un parte, los desastres ponen en peligro el desarrollo.

Por otra, las decisiones en materia de desarrollo, tomadas por particulares, comunidades y naciones, pueden generar nuevos riesgos de desastre.

Pero esto no tiene que ser necesariamente así. El desarrollo humano también puede contribuir a reducir significativamente el riesgo de desastre.

Los desastres naturales constituyen un serio obstáculo para el desarrollo humano y el cumplimiento de Objetivos de Desarrollo del Milenio tan importantes como la reducción de la

pobreza extrema a la mitad antes del año 2015. No en vano los desastres naturales provocan pérdidas económicas anuales que van desde los 75.500 millones de dólares estadounidenses en los años 60, 138.400 millones en los años 70, 213.900 millones en los 80 y 659.900 millones en los 90, la mayoría de ellos en el mundo desarrollado. Ahora bien, las estimaciones económicas no captan adecuadamente el impacto de los desastres en los países más pobres, donde los costos en términos de vidas humanas, de medios de subsistencia y de reconstrucción de infraestructuras destrozadas son más elevados.

Actualmente, el 85 por ciento de quienes se encuentran expuestos a los terremotos, ciclones tropicales, inundaciones y sequías, viven en países cuyo desarrollo humano es medio o bajo.

Si bien se ha avanzado bastante, todavía queda mucho por hacer para evitar que las pérdidas por desastres se conviertan en un impedimento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Las organizaciones humanitarias han logrado mitigar pérdidas y el sufrimiento asociado a los desastres, valiéndose de respuestas más rápidas a situaciones peligrosas, una mayor preparación para casos de desastres y sistemas de alerta temprana. Sin embargo, los esfuerzos humanitarios no se ocupan de los procesos de desarrollo que definen de antemano los riesgos de desastre.

Quienes trabajan en el sector del desarrollo continúan viendo a los desastres como fenómenos naturales excepcionales que interrumpen el desarrollo *normal* y que pueden paliarse con actividades humanitarias.

Para enfrentar situaciones de emergencias y desastres, los ministerios de salud deben ajustar su estructura asegurando mecanismos y procedimientos eficientes para la coordinación intra y extra sectorial y la toma de decisiones en todos los niveles de atención (nacionales, regionales y locales); deben facilitar y asegurar el flujo de la información, el monitoreo de las acciones y la evaluación del impacto de dichas acciones en situaciones de crisis. Los hospitales deben conformar un comité de crisis hospitalario, es decir un COE hospitalario.

Aunque lo más crítico del impacto de las emergencias y desastres se refleja en la salud (heridos, víctimas, desaparecidos y demás factores de riesgo asociados al evento), hay otros elementos que agravan la situación como interrupción de vías, servicios básicos, telecomunicaciones o desórdenes sociales. Estos eventos exigen la coordinación con los diferentes sectores de la sociedad para recuperar la capacidad funcional y dar respuesta a las necesidades de suministro de agua, cobertura y calidad de servicios básicos y saneamiento, alimentación y necesidades

personales y de seguridad.

Esta coordinación intersectorial se lleva a cabo a través del comité operativo de emergencias general o intersectorial, presidido por la máxima autoridad política y en el que intervienen las autoridades sectoriales.

A su vez, el sector salud debe contar con una coordinación interna para trabajar adecuadamente y plantear los problemas que sean necesarios al comité operativo de emergencia general.

Comité operativo de emergencia del sector salud (COE-S)

Últimamente se ha generalizado la utilización del comité operativo de emergencia

del sector salud4 (COE-S) como modelo de operación ante emergencias y desastres liderado, en cada nivel territorial, por la máxima autoridad de salud (ministro de salud, secretario de salud, etc.). El COE-S debe tomar decisiones y priorizar necesidades con el debido soporte técnico, establecer el apoyo requerido de otros sectores y entidades y elaborar un plan de acción para enfrentar la emergencia y evitar mayores riesgos para la salud.

Independientemente de la denominación de los cargos y la estructura organizacional de cada país, es importante que todas las funciones esenciales para atender la emergencia o desastre y los procesos de recopilar información estén representadas en el Comité, con el fi n de dar respuesta a las necesidades de salud de la población y facilitar la toma de decisiones basada en el conocimiento técnico y en evidencias.

El COE-S se convierte en un mecanismo eficaz para la toma de decisiones basándose en la evaluación de daños y en el análisis de la situación de salud en todos los niveles territoriales y por las diferentes entidades del sector, de manera conjunta y compartiendo la información y el análisis procedente de las llamadas salas de situación.

La conformación del comité operativo de emergencia del sector salud tiene las siguientes ventajas:

- ✓ Facilita la toma de decisiones y disminuye el margen de errores.
- ✓ Proporciona unidad de mando y control, potenciando el liderazgo en el sector salud.
- ✓ Establece una organización simplificada, estableciendo líneas claras de autoridad, decisión y control.
- ✓ Facilita la gerencia de la crisis.
- ✓ Facilita el manejo ordenado de la información.

El Centro de Operaciones de Emergencia COE, representa hoy en día, un tema de gran interés para diversas personas e instituciones ligadas al manejo de emergencias y desastres.

Sin embargo, debido a que los conceptos difieren de un país a otro, incluso de una institución a otra, se requiere una estandarización relativa a sus principios y metodología para organizarlo.

Esta diferencia de conceptos contrasta con la presencia de problemas comunes que surgen cada vez que hay una emergencia. Por ejemplo, se citan los siguientes:

- ✓ Abundancia de información inútil para tomar decisiones.
- ✓ Ausencia de información necesaria y urgente.
- ✓ Presencia de personas que no contribuyen con el proceso.
- ✓ Generalmente las personas que han trabajado en el proceso de organización del COE, son sustituidas constantemente, a veces por personal inexperto.
- ✓ Es común que no haya claridad sobre el momento para desactivar el COE.
- ✓ Con frecuencia, hay instituciones que operan al margen del COE.
- ✓ A menudo, el COE no tiene medios reales para tomar decisiones y generar una respuesta efectiva, siendo este el problema más crítico.

Estos problemas no sólo restan efectividad al COE, sino que generan paralelamente, frustración y agotamiento innecesarios.

Es común que cuando se trata de organizar un COE, se procure un local apropiado, con sistemas de comunicación eficientes y servicios de apoyo que brinden comodidad a las personas encargadas de tomar decisiones en caso de emergencia o desastre.

Del mismo modo, los COE se integran en la mayoría de los casos, con personal técnico especializado, que representa por lo regular a diversas instituciones del Sistema Nacional, estas personas, llevan a cabo importantes labores que soportan duras jornadas de trabajo.

Sin embargo, a menudo, persisten problemas como los descritos anteriormente, que en mayor o menor medida disminuyen la capacidad de respuesta de cualquier Sistema Nacional.

El COE es más que un local debidamente dotado para la toma de decisiones en situaciones críticas. También con frecuencia, se conceptualiza al COE como una organización incidental, en donde la mayor parte del trabajo se realiza durante o después de un evento adverso.

Por el contrario, el COE es un conglomerado de elementos, que interactúan desde el nivel operativo en la zona de emergencia, hasta el nivel de decisión política más alto, esto pareciera rebasar los conceptos de COE tradicionales. No obstante, al analizar con cuidado los procesos, se demostrará que los mismos, trascienden a cualquier local o instalación física, e involucran tanto niveles técnicos, como políticos. De acuerdo con lo anterior se sugiere la siguiente definición como punto de partida para su estudio.

4. . DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Grupos Poblacionales resumen

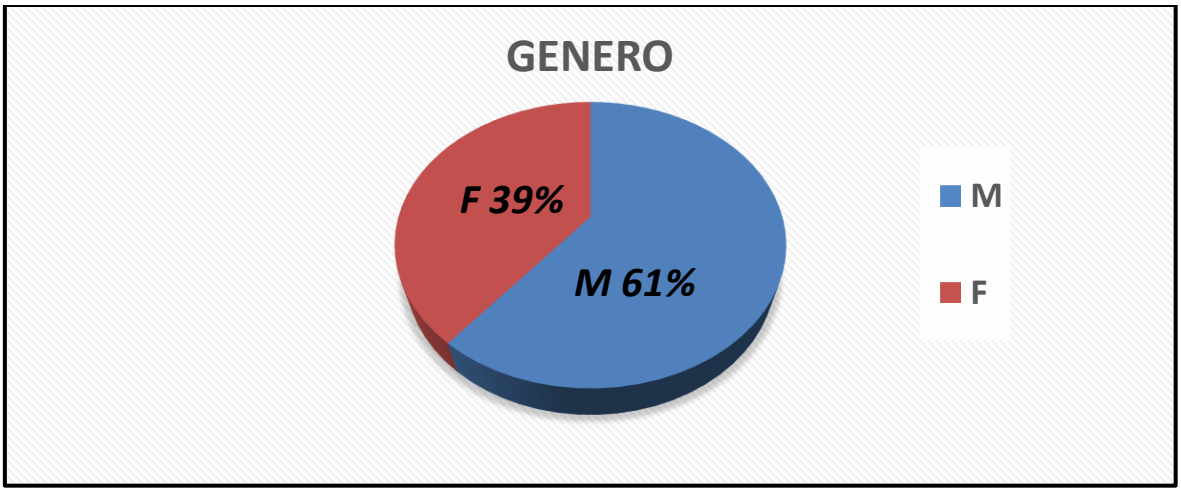
GENERO		GRUPO POBLACIONAL		ENFOQUE DIFERENCIAL		ENFOQUE POBLACIONAL	
M	F	1 - 5 años		AFRO	0	URBANO	49
		5 - 9 años		INDIGENA	0	RURAL	25
		10 - 18 años	0	ROM	0	**TOTAL PARTICIPANTES**	
		19 - 26 años	6	RAIZAL	0		
		>27 - <60 año	63	VICTIMAS DEL CONFLICTO	1	**74**	
		<60 años	5	DISC	0		

		FUNC		POST CONFLICTO	0	
5	4 9	TOT AL	7 4	OTRO	7 3	
				LGTBI		

Como podemos percibir se benefició a 74 personas del municipio con relación de la **gráfica 1**, en el proceso de las capacitaciones se puede evidenciar que existe una participación más activa del Género masculino con un 61% y que de sexo femenino un 39% esto puede ser debido a la hora en que se realizan las capacitaciones. en la **gráfica 2**, se puede apreciar que la participación es relativamente joven con 8%, aunque la población entre 27 y 60 años con un 85% es la que más participo en las capacitaciones, además hubo un 7% de participación de mayores de 60 años, **Grafica 3**, se puede apreciar que los participantes no se identifican con un enfoque en especial. Solo un 1% se identifica como víctima del conflicto y el resto como otro 99%, **Grafica 4**, todos los participantes son de la zona urbana con una participación de 66% y algunos que pertenecen a las organizaciones de base son de zona rural con un 34%

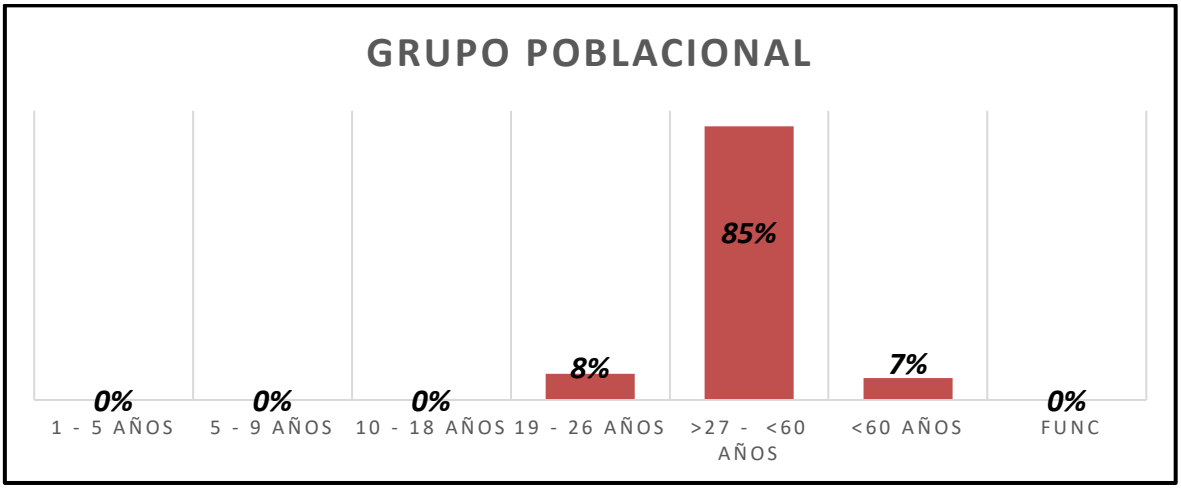
GRAFICAS

Grafica No 1



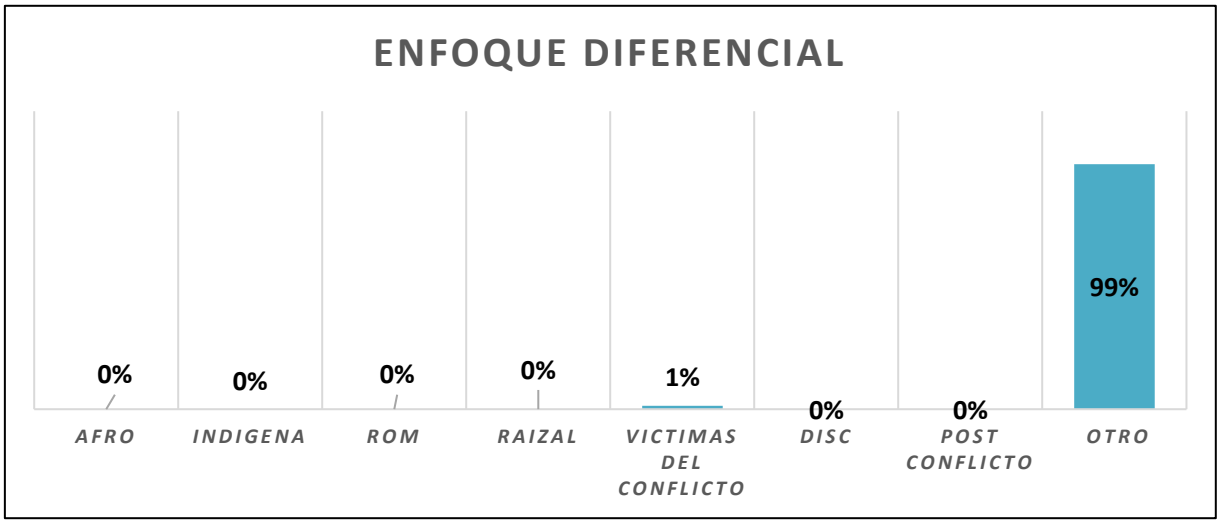
Género: en el proceso de las capacitaciones se puede evidenciar que existe una participación más activa del Género masculino con un 61% y que de sexo femenino un 39% esto puede ser debido a la hora en que se re

Grafica No 2



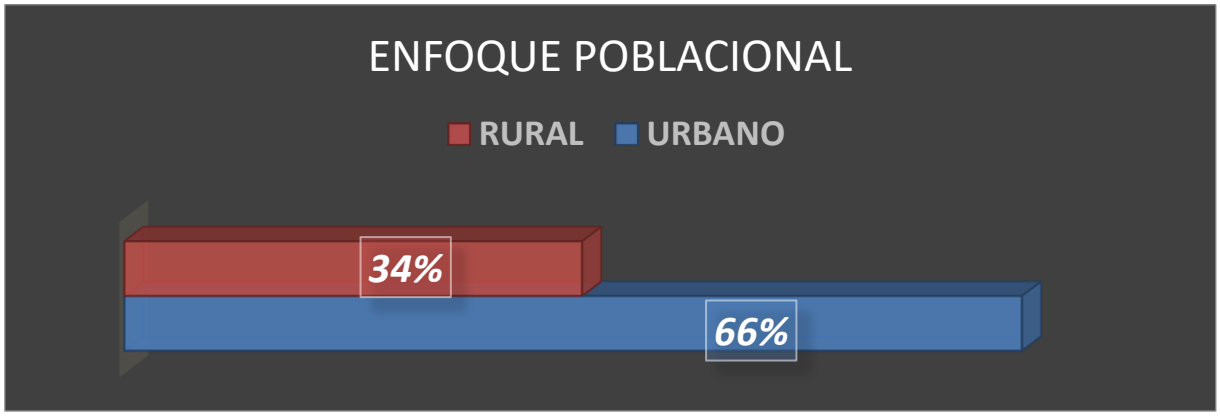
Grupos poblacionales: se puede apreciar que la participación es relativamente joven con 8%, aunque la población entre 27 y 60 años con un 85% es la que más participo en las capacitaciones, además hubo un 7% de participación de mayores de 60 años

Grafica No 3



Enfoque Diferencial: se puede apreciar que los participantes no se identifican con un enfoque en especial. Solo un 1% se identifica como víctima del conflicto y el resto como otro 99%

Grafica No 4



Enfoque Poblacional: todos los participantes son de la zona urbana con una participación de 66% y algunos que pertenecen a las organizaciones de base son de zona rural con un 34%

2.2. Fortalecimiento a los líderes comunitarios de la zona rural y urbano en prevención y atención del riesgo para manejo de emergencias y desastres. (Deslizamientos e Incendios Forestales)

4.1. LUGAR DE EJECUCION

Para la realización de esta actividad se realiza desplazamiento a diferentes corregimientos del municipio y se realizan en las casetas comunales, iglesia y casas de los presidentes de las juntas de acción comunal de Guabas-Santa Rosa-Canangua-Guabitas-sonso

4.2. Población Beneficiada

Comunidad de los corregimientos de Guabas-santa Rosa-canangua-Guabitas-sonso

4.3. Objetivo General

Contribuir al conocimiento de las amenazas, los riesgos y la adaptación al cambio climático por medio de la educación Comunitaria, social y ambiental a las comunidades en zonas vulnerables en el municipio de Guacarí

4.4. Objetivo Específicos

- ✓ Mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el territorio.
- ✓ Conocer las condiciones de riesgo de desastres existentes.
- ✓ Garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de desastres.
- ✓ Fortalecer la gobernanza, la educación y comunicación social en la gestión del riesgo con enfoque diferencial, de género y diversidad cultural.

5. MARCO CONCEPTUAL:

El mejoramiento de la percepción, la corresponsabilidad y la participación ciudadana frente al riesgo son los pilares fundamentales para articular las normas legales y la cultura en una sociedad.

Con la participación activa y permanente de toda la población es posible generar

la movilización social para reducir el riesgo y con ello los desastres. La sola participación no puede garantizar soluciones, pero sí puede contribuir a crear condiciones propicias para que estas se den en la práctica.

Puede estimular la generación de iniciativas de desarrollo por parte de la población a través de programas y proyectos específicos, a través de la veeduría ciudadana a la gestión pública puede garantizar un uso más eficiente y adecuado de los recursos públicos por parte de las autoridades locales que permita atender las necesidades y demandas de la población para que redunden en el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar y la sostenibilidad del desarrollo.

Los seres humanos le han dado diferentes significados al territorio a lo largo del tiempo. Han sido alimentados por diversas percepciones, valores, creencias, actitudes, conocimientos, desarrollos simbólicos, técnicos, científicos, que se han ido transformando y generan nuevas formas de ver, entender y habitar la tierra y construir un territorio.

En los orígenes de la humanidad las comunidades eran nómadas. Iban cazando y tomando el alimento que la tierra producía espontáneamente.

Cuando surge la agricultura y con ella la posibilidad de acumular el sobrante de la cosecha, las comunidades se quedan de manera permanente habitando el territorio y así las huellas que deja el ser humano en la tierra empezaron a ser permanentes.

Habitar un territorio es desarrollar diversas formas de ocupación, de producción, de propiedad. Existe, entonces, una trama de relaciones entre los seres humanos y el espacio,

que está atravesada por muchos significados simbólicos, materiales, funcionales y sociales, que dependen de las distintas formas de habitar el territorio.

Cada comunidad, cada individuo, vive y habita el territorio de acuerdo con sus intereses y necesidades, creando allí una forma de vida, Las huellas que dejamos influyen, para bien o para mal, en las condiciones de vida y el bienestar de las personas y de los ecosistemas.

En la política nacional sobre el tema se define la Gestión del Riesgo como un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Comprender la Gestión del Riesgo como política de desarrollo implica establecer sus relaciones con la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos y el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de las personas. No es responsabilidad exclusiva del Estado y sus instituciones, sino que implica niveles de corresponsabilidad desde el sector privado y las comunidades.

Por ello, algunos de los temas fundamentales que se abordan son el desarrollo y

sus instrumentos de planificación y las relaciones que se tejen entre estos y la Gestión del Riesgo de Desastres.

Los desastres son el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antrópicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de

vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causan daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en la situación usual de funcionamiento de la sociedad.

En la ocurrencia del desastre se ponen en evidencia las condiciones de desarrollo de un municipio o localidad; está asociado al proceso social e histórico de construcción del riesgo, cuyas consecuencias materializadas dependen de las condiciones geográficas, sociales, políticas, culturales, económicas y ecológicas específicas del mismo.

Existe aún la tendencia a confundir el desastre con el fenómeno, pero son diferentes. Por ejemplo, no es lo mismo la ocurrencia de un terremoto en un desierto que en el Japón, en Haití o en un municipio colombiano. Cada uno de estos territorios tiene condiciones geográficas, sociales, económicas, políticas, culturales y ecológicas distintas. En el primer caso, se tratará de un fenómeno natural que no causa daño pues no hay elementos expuestos; en los demás casos, deja de ser un

fenómeno natural para convertirse en una amenaza de origen natural dado que existen bienes sociales, económicos y ambientales expuestos. Sin embargo, sus consecuencias son diferenciadas debido justamente a las condiciones de desarrollo de cada uno de los sitios.

Son sustancialmente distintas las medidas de planificación en materia de sismorresistencia en los tres contextos, de igual forma sus condiciones políticas, económicas y culturales.

Por tanto el terremoto no es el desastre y el desastre no es natural; una cosa es que el terremoto sea un fenómeno de origen natural y otra son sus consecuencias en las que hay una

decisión de los seres humano al ubicar un asentamiento en una zona de alta sismicidad por las razones que sea.

No cabe duda que el tema de la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático es un problema complejo el cual no ha recibido el verdadero realce y los que han tenido la vocación de implementarlo no han obtenido por parte del estado como de la empresa privada una clara muestra de compromiso en estos últimos años

Debe ser una de nuestras mayores metas incorporar los procesos de la gestión del Riesgo (conocimiento del Riesgo; reducción del Riesgo y manejo del Desastres) en las actividades de educación comunitaria y más aún en los lugares identificados como zonas vulnerables, con el fin de eliminar o reducir la pérdida de vidas y de bienes materiales y ambientales.

En nuestros barrios o veredas no existen zonas de mitigación de riesgo, ni alertas tempranas, pero si existen zonas propensas a un evento adverso, tampoco se cuenta con un manejo adecuado de las emergencias por parte de la comunidad,

Por lo tanto, es nuestra responsabilidad que la comunidad en general conozca su riesgo y pueda realizar una atención oportuna de los eventos adversos que se presenten, en la primera línea de respuesta para eso debemos prepararnos y educarnos en la implementación de la gestión del riesgo, para que el resultado siempre sea la preservación de la vida.
Una adecuada organización administrativa e interinstitucional y comunitaria es la herramienta básica para el logro de los objetivos de la reducción de los desastres naturales y antrópicos

El aprendizaje como proceso, frente a la consideración del aprendizaje como producto en el enfoque tradicional.

La disponibilidad de información no equivale al conocimiento: la información se compone de datos y acontecimientos; el conocimiento se relaciona con la comprensión y el significado que se le da a la información.

El pensamiento independiente que facilita la reflexión y el sentido crítico.

Ninguna medida se debe considerar extrema cuando de la prevención de desastres o de accidentes se trata, todas aquellas acciones que realicemos en el hoy nos disminuirá proporcionalmente las consecuencias de una emergencia.

6. .DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

GENERO		GRUPO POBLACIONAL		ENFOQUE DIFERENCIAL		ENFOQUE POBLACIONAL	
M	F	1 - 5 años	0	AFRO	16	URBANO	42
106	95	5 - 9 años		INDIGENA	0	RURAL	159
		10 - 18 años		ROM	0	**TOTAL PARTICIPANTES**	
		19 - 26 años	31	RAIZAL	0		
		>27 - <60 años	148	VICITMAS DEL CONFLICTO	6	**201**	
		<60 años	15	DISC	0		
		FUNC		POST CONFLICTO	1		
		TOTAL	**201**	OTRO	175		
				LGTBI	3		

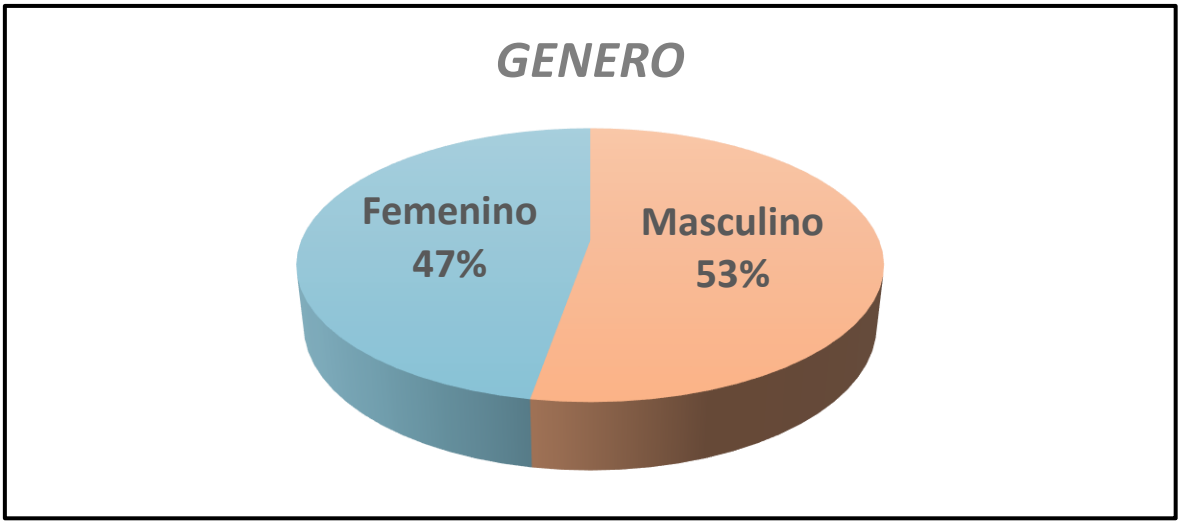
Como podemos percibir que se benefició a 201 personas del municipio de la zona rural y urbana con relación de la **gráfica 1**, 47% femenina y el 53% masculino se ve que en las charlas hubo más asistencia masculina, en la **gráfica 2**, se identificó que el 3% se encontraron entre las 10-18 años, otro 15% se encontró entre las edades 19-26 años y que el 74% de los participantes las edades oscilaron entre >27 - <60 años y que mayores de 60 años se

identificaron un 7 % **Grafica 3** , se aprecia en esta grafica que los asiéntenles no todos se identifican en los grupos poblacionales, pero podemos apreciar solo algunos lo hacen de ellos el 8% se identifica como afrodescendiente otro 3% se identifica como víctima del conflicto y un 1% se identificó como población LGTBI, **Grafica 4**, como las capacitaciones fueron en los corregimientos y veredas del municipio por este motivo la afluencia de asistentes fueron rural con un 79% y solo un 21% de la parte urbana

se les brindo esta charla a 201 personas,

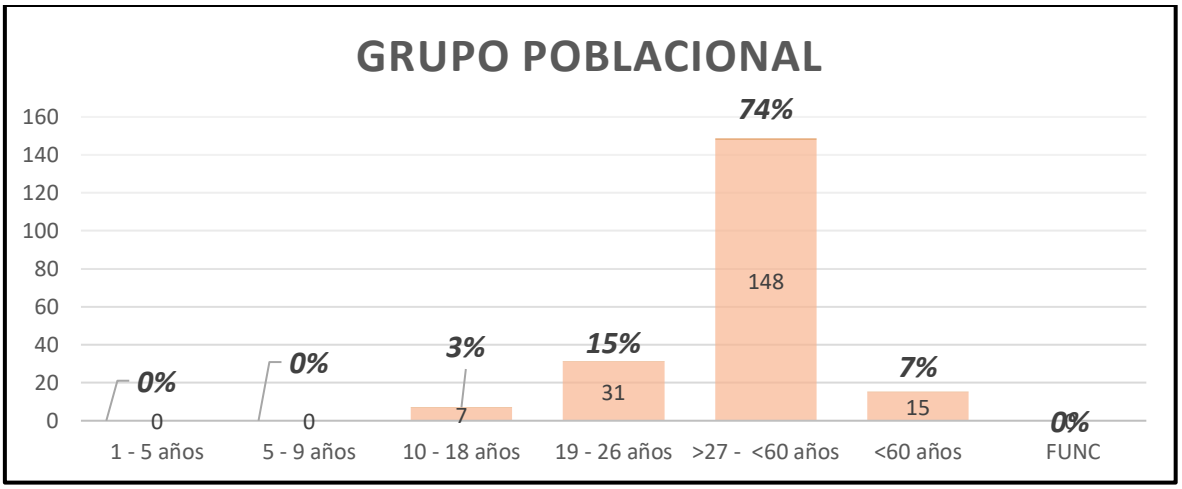
GRAFICAS

GRAFICA No 1



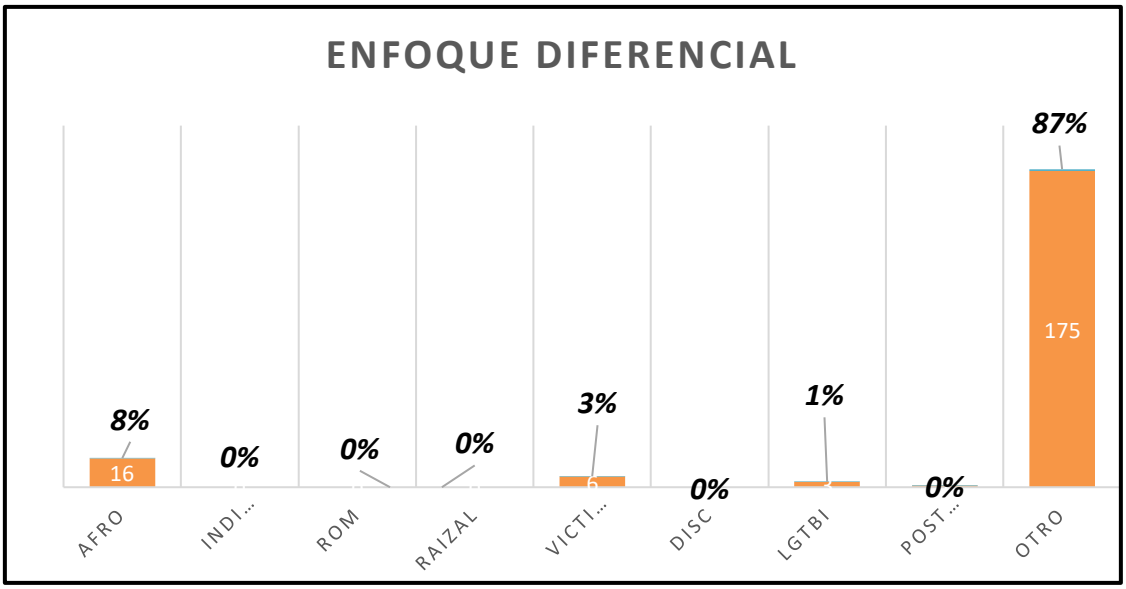
Género: se puede observar que predomina en las capacitaciones la presencia de más hombres con un 53% que mujeres con un 47%

GRAFICA No 2



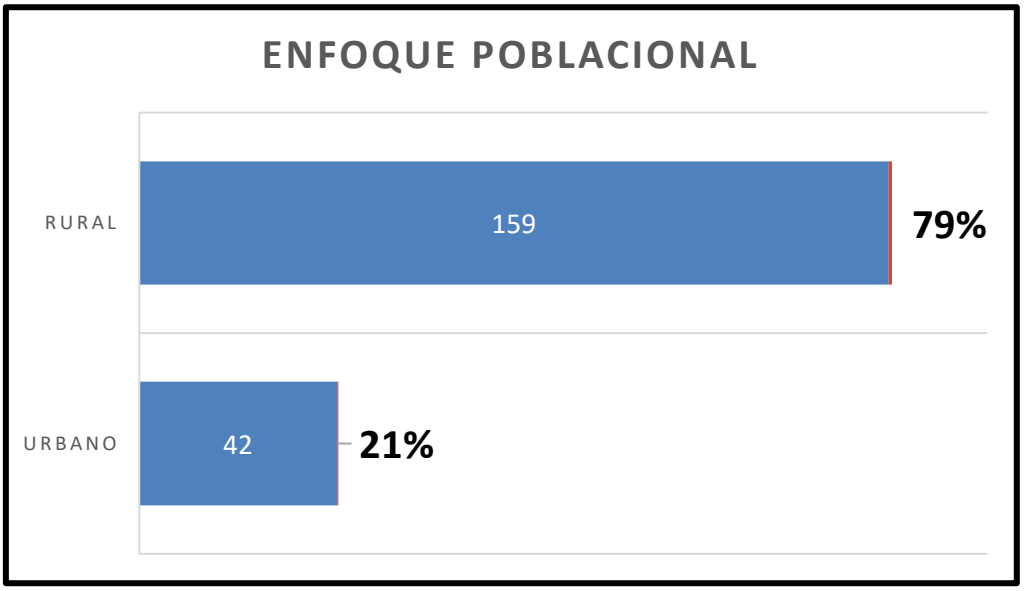
Grupo Poblacional; se evidencia una predominación de los mayores de personas en edades de 27-60 con 74% así mismo un 3% de asistentes en edades de 10-18 años, también un 15% de personas entre 19-26 años de igual manera también asistieron mayores de 60 años con un 7%

Grafica No 3



Enfoque Diferencial: se aprecia en esta grafica que los asiéntenles no todos se identifican en los grupos poblacionales, pero podemos apreciar solo algunos lo hacen de ellos el 8% se identifica como afrodescendiente otro 3% se identifica como víctima del conflicto y un 1% se identificó como población LGTBI

Grafica No 4



Enfoque Poblacional: como las capacitaciones fueron en los corregimientos y veredas del municipio por este motivo la afluencia de asistentes fueron rural con un 79% y solo un 21% de la parte urbana

3. PROMOCIÓN DE LA SALUD (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO).

Dentro de esta dimensión s e ejecutaran dos actividades

3.1 Ciclo de capacitaciones sobre prevención de riesgos y enfermedades laborales a los trabajadores de la economía informal.

3.2 Capacitación sobre uso, manejo y cuidado de los elementos de protección personal EPP.

EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

3.1 . Ciclo de capacitaciones sobre prevención de riesgos y enfermedades laborales a los trabajadores de la economía informal.

- **Lugar de ejecución**

Para la realización de esta actividad se fue a diferentes sitios del municipio como: 100 personas en la Galería, 100 personas entre plazoleta de comidas parque principal y galería, vendedoras de frutas y verduras, tiendas de abarrotes y 100 personas entre talleres de mecánica, motoratones y comercio central. Con un total de 300 beneficiados.

- **Población Beneficiada**

En estas actividades se alcanzó a beneficiar a un total de 300 personas residentes del municipio de Guacarí, determinadas de la siguiente manera, en la zona urbana con 300 no se realizó actividades en la zona rural del municipio.

- **Objetivo General**

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de los trabajadores informales en su entorno laboral, mediante el desarrollo de jornadas educativas de conocimiento enfermedades y riesgos laborales.

- **Objetivo Específicos**

  - Transmitir conocimiento sobre la enfermedad laboral proteger la salud y el bienestar de la población trabajadora informal.

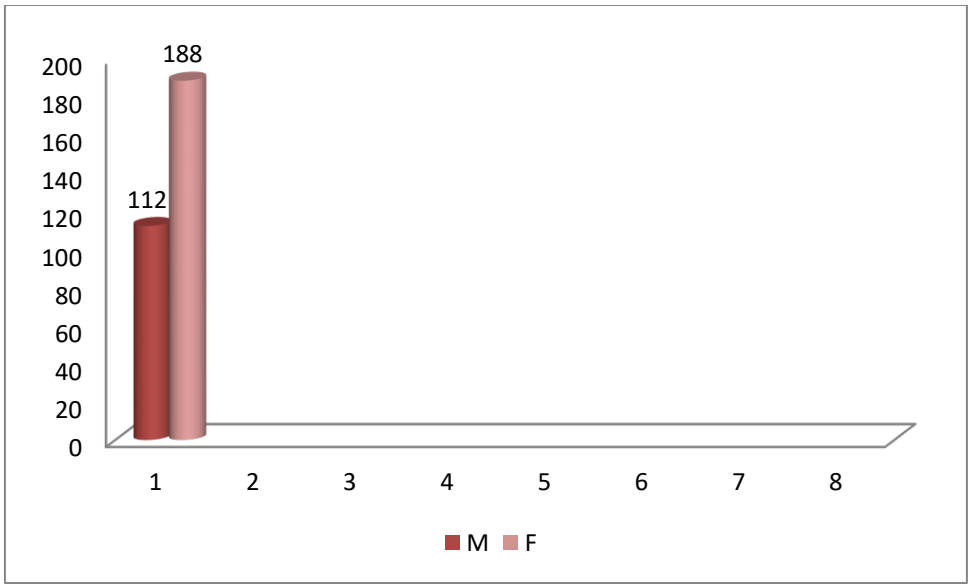
  - Referir como disminuir los riesgos laborales en los trabajadores informales.

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

<table>
<tr><th colspan="12">NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><th colspan="2">GENERO</th><th colspan="2">GRUPO POBLACIONAL</th><th colspan="2">ENFOQUE DIFERENCIAL</th><th colspan="2">VICTIMAS DEL CONFLICTO</th><th colspan="2">ENFOQUE POBLACIONAL</th></tr>
<tr><td>M</td><td>F</td><td>1 - 5 años</td><td>0</td><td>Afro</td><td>0</td><td>SI</td><td>0</td><td>Urbano</td><td>300</td></tr>
<tr><td rowspan="8">112</td><td rowspan="8">188</td><td>5 – 9 años</td><td>0</td><td>Comunidades negras</td><td>0</td><td>NO</td><td>300</td><td>Rural</td><td>0</td></tr>
<tr><td>10 - 18 año</td><td>0</td><td>LGTBI</td><td>0</td><td colspan="4" rowspan="8">300 PARTICIPANTES</td></tr>
<tr><td>19 - 26 años</td><td>52</td><td>Discapacitados</td><td>0</td></tr>
<tr><td>27 - 60 año</td><td>245</td><td>otro</td><td>300</td></tr>
<tr><td>mayor de 60 años</td><td>3</td><td>Raizal</td><td>0</td></tr>
<tr><td rowspan="3">TOTAL</td><td rowspan="3">300</td><td>Rom</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Palenquera</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Indígenas</td><td>0</td></tr>
</table>

En la actividad que se desarrolló se atendió a 112 personas de sexo masculino y 188 de sexo femenino, participaron 52 adultos entre 19 y 26 años, 245 adultos entre 27 y 60 años y 3 mayores de 60 años. El enfoque diferencial predominante por los participantes 300 fue otro, víctimas del conflicto 300 personas colocaron no, en el enfoque poblacional 300 son de la zona urbana. En total se contó con 300 participantes en las diferentes actividades que se llevaron a cabo.

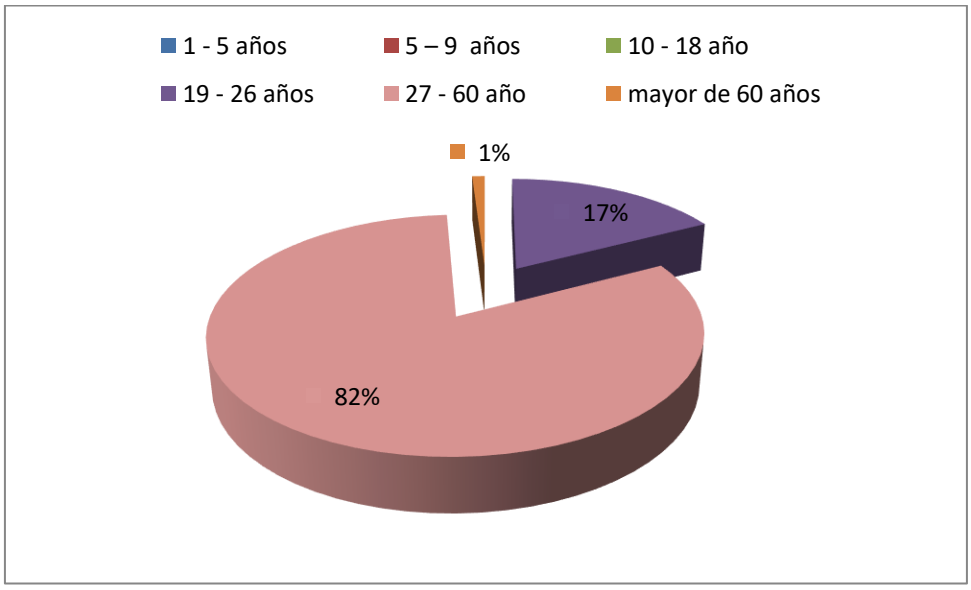
Grafico 1 GENERO



Fuente. Elaboración del auto

El 76% de la población participante es femenina y el 24% masculino. Se evidencio que en las charlas educativas hubo más asistencia femenina, se puede indicar que este grupo poblacional seleccionado son más las mujeres que se dedican al trabajo informal.

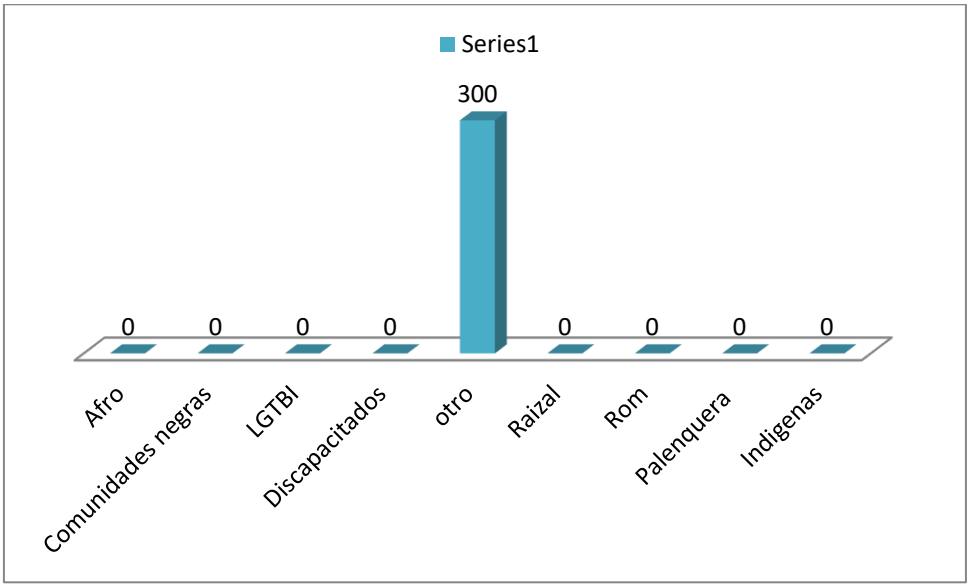
Grafico 2. GRUPO POBLACIONAL



Fuente. Elaboración del autor

El 82% de la población participante se encuentra en un rango de edad el 27 – 60 años, el 17% dentro de los 19-26 años y el 3% mayores e 60 años, por lo anterior se puede observar que la población es relativamente joven.

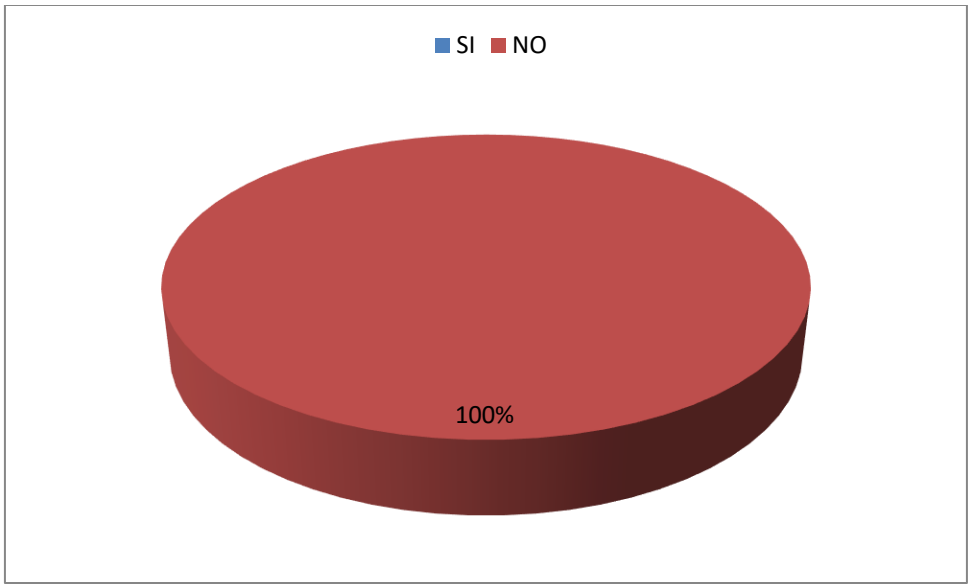
Grafico 3. ENFOQUE DIFERENCIAL



Fuente. Elaboración del autor

Se observa que el 100% de la población no se identifica en ningún enfoque diferencial.

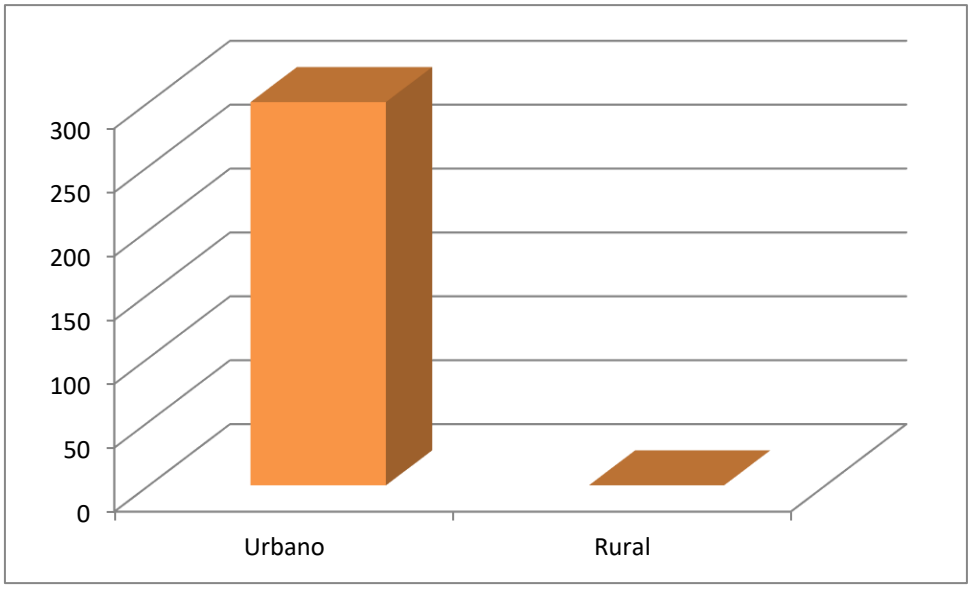
Grafico 4. VICTIMAS DEL CONFLICTO



Fuente. Elaboración del autor

El 100% de la población participante seleccionaron que no son víctimas del conflicto.

Grafico 5. ENFOQUE POBLACIONAL



Fuente. Elaboración del autor

El 100 % de la población atendida es urbana, se puede evidencias en la gráfica anterior la población en la cual se tuvo mayor incidencia estas actividades es la zona urbana

3.2. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD REALIZADA –**

Capacitación sobre uso, manejo y cuidado de los elementos de protección personal EPP.

- **LUGAR DE EJECUCION**

Para la realización de esta actividad se fue a diferentes sitios del municipio como: 100 personas en la Galería, 100 personas entre plazoleta de comidas parque principal y galería, vendedoras de frutas y verduras, tiendas de abarrotes y 100 personas entre talleres de mecánica, motoratones y comercio central. Con un total de 300 beneficiados.

- **Población Beneficiada**

En estas actividades se alcanzó a beneficiar a un total de 300 personas residentes del municipio de Guacarí, determinadas de la siguiente manera, en la zona urbana con 300 no se realizó actividades en la zona rural del municipio.

- **Objetivo General**

Establecer la importancia del uso adecuado elementos de protección personal- EPP que constituyen el equipo de prevención de los trabajadores expuestos a factores de riesgo durante el desarrollo de su trabajo.

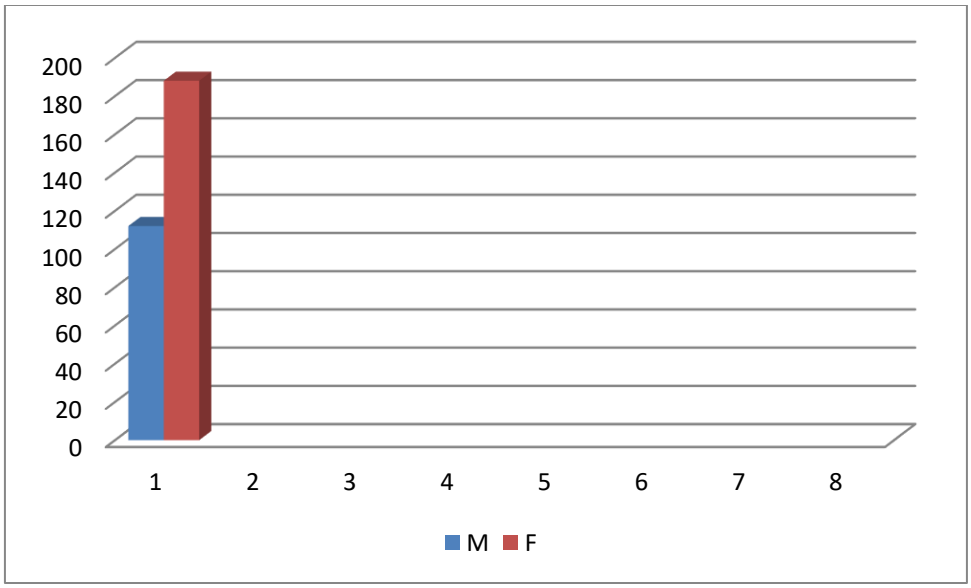
- **Objetivo Específicos**
    - Informar que son elementos de protección personal- EPP a la comunidad Guacariseña trabajadora.
    - Enseñar el uso adecuado de los elementos de protección personal a los colaboradores.
    - Identificar los elementos de protección personal que se emplean en cada área de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

<table>
<tr><th colspan="12">NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><th colspan="2">GENERO</th><th colspan="2">GRUPO POBLACIONAL</th><th colspan="2">ENFOQUE DIFERENCIAL</th><th colspan="2">VICTIMAS DEL CONFLICTO</th><th colspan="2">ENFOQUE POBLACIONAL</th></tr>
<tr><td>M</td><td>F</td><td>1 - 5 años</td><td>0</td><td>Afro</td><td>0</td><td>SI</td><td>0</td><td>Urbano</td><td>300</td></tr>
<tr><td rowspan="8">112</td><td rowspan="8">188</td><td>5 – 9 años</td><td>0</td><td>Comunidades negras</td><td>0</td><td>NO</td><td>300</td><td>Rural</td><td>0</td></tr>
<tr><td>10 - 18 año</td><td>0</td><td>LGTBI</td><td>0</td><td colspan="4" rowspan="7">300 PARTICIPANTES</td></tr>
<tr><td>19 - 26 años</td><td>52</td><td>Discapacitados</td><td>0</td></tr>
<tr><td>27 - 60 año</td><td>245</td><td>otro</td><td>300</td></tr>
<tr><td>mayor de 60 años</td><td>3</td><td>Raizal</td><td>0</td></tr>
<tr><td rowspan="3">TOTAL</td><td rowspan="3">300</td><td>Rom</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Palenquera</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Indígenas</td><td>0</td></tr>
</table>

En la actividad que se desarrolló se atendió a 112 personas de sexo masculino y 188 de sexo femenino, participaron 52 adultos entre 19 y 26 años, 245 adultos entre 27 y 60 años y 3 mayores de 60 años. El enfoque diferencial predominante por los participantes 300 fue otro, víctimas del conflicto 300 personas colocaron no, en el enfoque poblacional 300 son de la zona urbana. En total se contó con 300 participantes en las diferentes actividades que se llevaron a cabo.

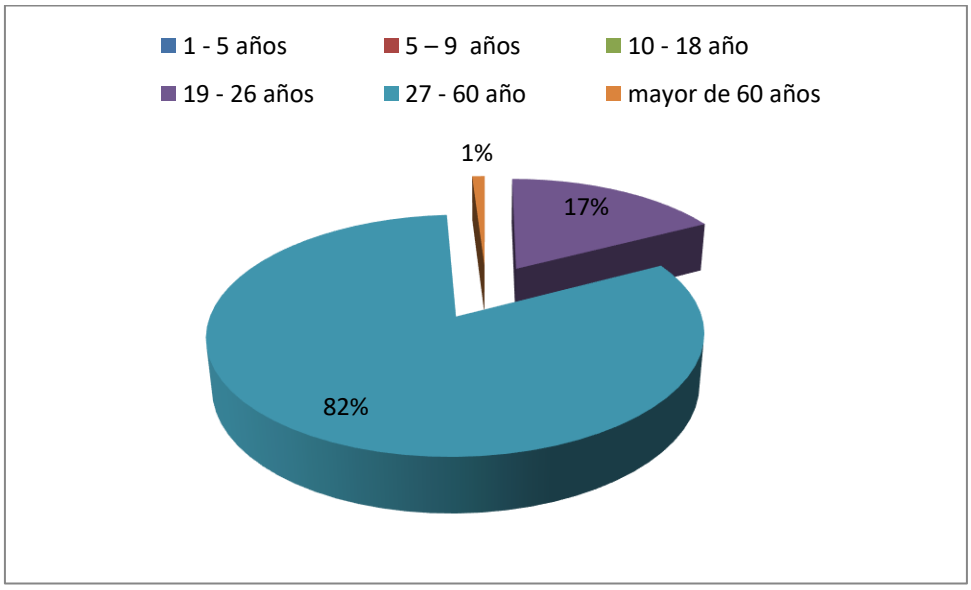
Grafico 1. GENERO



Fuente. Elaboración del autor

El 76% de la población participante es femenina y el 24% masculino. Se evidencio que en las charlas educativas hubo más asistencia femenina, se puede indicar que este grupo poblacional seleccionado son más las mujeres que se dedican al trabajo informal.

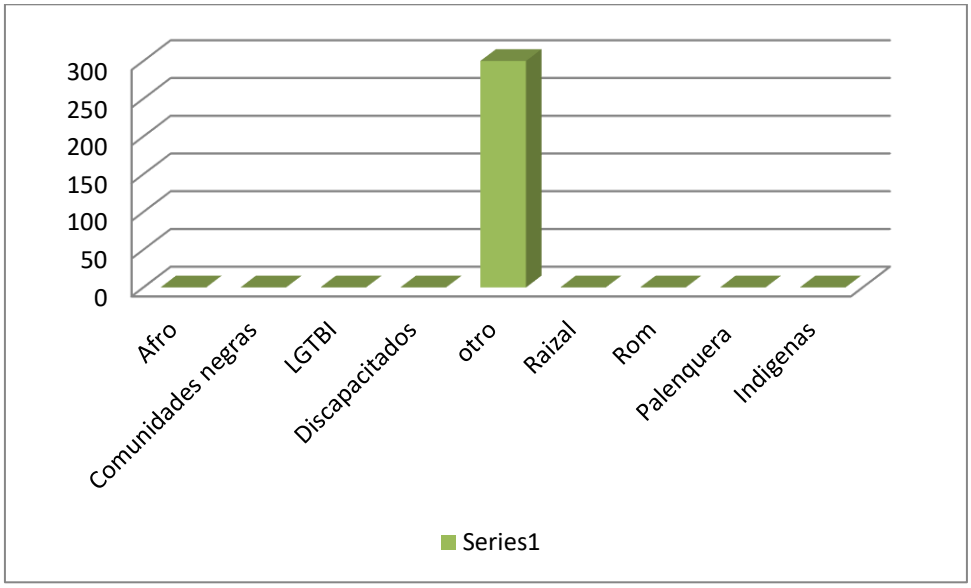
Grafico 2. GRUPO POBLACIONAL



Fuente. Elaboración del autor

El 82% de la población participante se encuentra en un rango de edad el 27 – 60 años, el 17% dentro de los 19-26 años y el 3% mayores e 60 años, por lo anterior se puede observar que la población es relativamente joven.

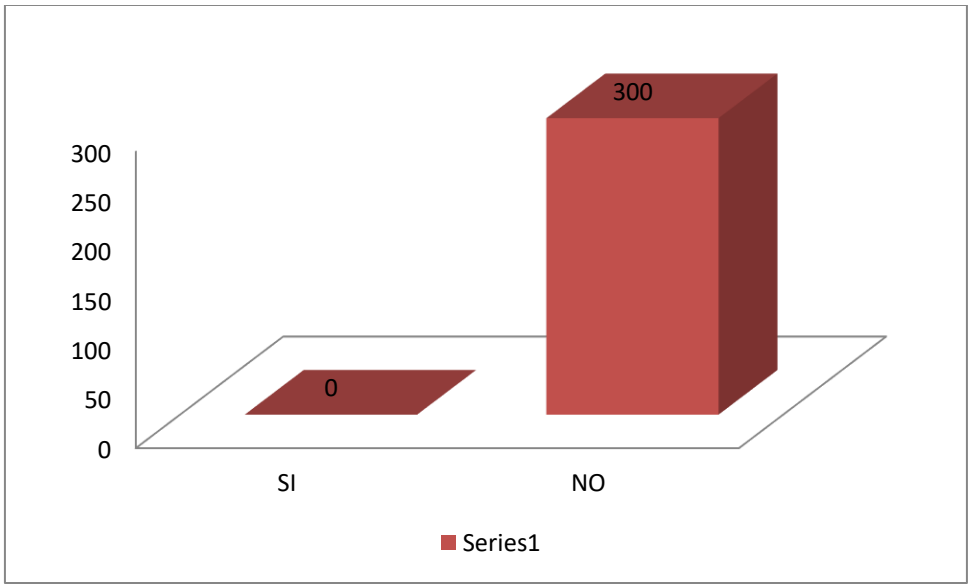
Grafico 3. ENFOQUE DIFERENCIAL



Fuente. Elaboración del autor

Se observa que el 100% de la población no se identifica en ningún enfoque diferencial.

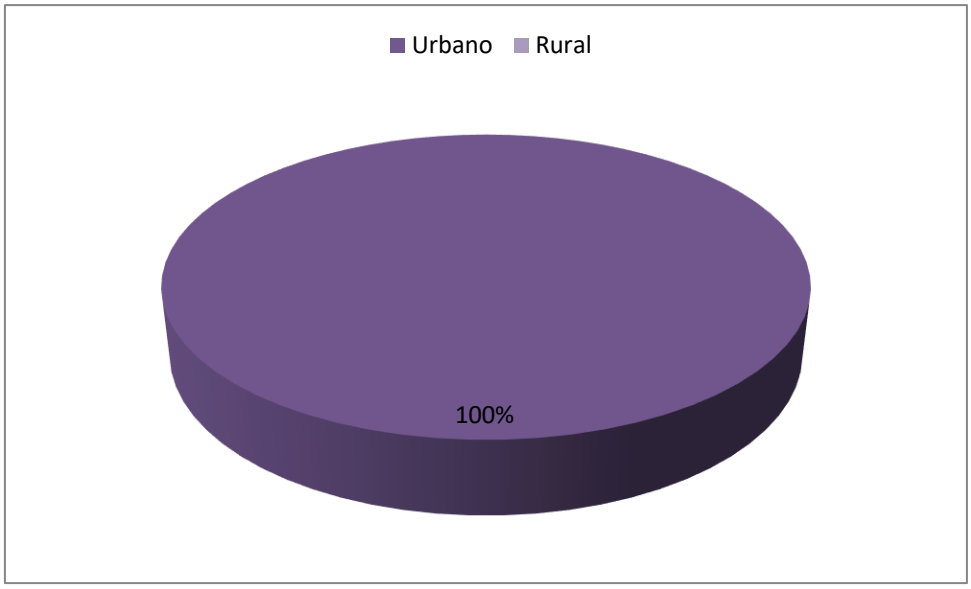
Grafico 4. VICTIMAS DEL CONFLICTO



Fuente. Elaboración del autor

El 100% de la población participante seleccionaron que no son víctimas del conflicto.

Grafico 5. ENFOQUE POBLACIONAL



Fuente. Elaboración del autor

El 100 % de la población atendida es urbana, se puede evidencias en la gráfica anterior la población en la cual se tuvo mayor incidencia estas actividades es la zona urbana

4. DIMENSION : **APOYO PARA PROMOVER EL MONITOREO CONSTANTE PARA MITIGAR LA AFECTACIÓN DEL CONTAGIO PARA EL COVID 19**

Dentro de esta dimensión se ejecutan una actividad

4.1 Apoyo con recurso humano para el fortalecimiento al plan municipal de vacunación y mitigación contra el COVID 19

EJECUCIÓN DE LA A CTIVIDADA

4,1. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD REALIZADA** –
Apoyo con recurso humano para el fortalecimiento al plan municipal de vacunación y mitigación contra el COVID 19

- **LUGAR DE EJECUCION**

La realización de esta actividad, se llevó a cabo en el Antiguo Alfonso López Pumarejo CCPAL (centro de enseñanza), y en los corregimientos de nuestro municipio como; Sonso, Guabitas, Guabas, Canangua, Santa Rosa la Pileta, La Julia y Puente Rojo.

- **Población Beneficiada**

En estas actividades se alcanzó a beneficiar a un total de 800 personas residentes del municipio de Guacarí, determinadas de la siguiente manera, en la zona urbana con 367 Personas y zona rural 433 personas.

- **Objetivo General**

Incentivar a los habitantes del municipio de Guacarí a prácticas cotidianas que contribuyana la prevención del COVID-19

- **Objetivo Específicos**

  - Realizar jornadas educativas en instituciones sobre la prevención del COVID 19 y plan de vacunación.
  - Comprender las implicaciones sociales de no tomar medidas de prevención frente al virus el COVID 19.

- Promover hábitos de higiene que contribuyan al autocuidado y la autoprotección frente al virus.
- Informar sobre la importancia de la vacunación.

- **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD									
GENERO		**GRUPO POBLACIONAL**		**ENFOQUE DIFERENCIAL**		**VICTIMAS DEL CONFLICTO**		**ENFOQUE POBLACIONAL**	
M	**F**	**1-5 AÑOS**	0	**Afro**	6	**Si**	5	**Urbino**	367
53	747	**5-9 AÑOS**	0	**Communicates Negras**		**No**	795	**Rural**	433
		10-18 AÑOS	5	**LGTBI**	0	**800**			
		19-26 AÑOS	132	**Discapacitados**	2				
		27-60 AÑOS	662	**Otros**	790				
		AM	1	**Raizal**	1				
		TOTAL	**800**	**Rom**	0				
				Palenquera	0				
				Indigenas	1				

En las actividades que se desarrollaron se atendió a 53 personas de sexo masculino y 747 de sexo femenino, participaron 5 jóvenes entre 10 y 18 años, 132 jóvenes entre 19 y 26 años, 662 adultos entre 27 y 60 años, y 1 persona adulta mayor.

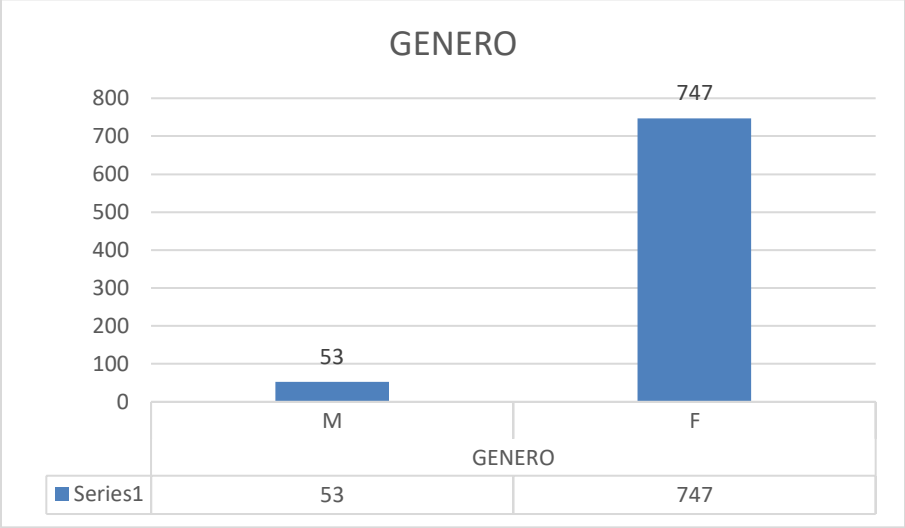
El enfoque diferencial predominante por 790 participantes fue otro, contamos con la presencia de 6 personas identificadas como afro, 1 persona indígenas y 1 persona identificada como raizal.

Víctimas del conflicto 795 personas colocaron no y 5 personas colocaron si, en el enfoque poblacional 367 personas son de la parte urbana del municipio y 433 personas de la zona rural. En total se atendió 800 personas en las diferentes actividades que se llevaron a cabo.

Dichas charlas e información brindada las iniciamos con la presentación personal, la presentación del PIC municipal, donde seguidamente se explica que es el covid 19, que la enfermedad puede manifestarse de diferentes maneras, con gripe, alta temperatura (fiebre de 38.3 grados), escalofríos, tos, dificultad para respirar (disnea, ahogo), dolor de cabeza y cansancio extremo. También recordando las medidas de prevención del Covid-19 que son; utilizar mascarilla, lavarse las manos, mantener una distancia segura, cuando tosas o estornudes cubrir la nariz y la boca con el codo flexionado o con un pañuelo. Recibir la vacuna contra la COVID-19, donde el profesional sanitario deberá observarte durante unos 15 minutos

después de administrarte la vacuna por si sufres alguna reacción inmediata, se explica los efectos secundarios leves que podrían sentir después de recibir la vacuna: dolor en el brazo en la zona de la punción, fiebre leve, dolor de cabeza y dolor muscular o de las articulaciones. Resaltando la Importancia de seguir respetando las medidas de seguridad y protegernos. Se benefició un total de 550 personas.

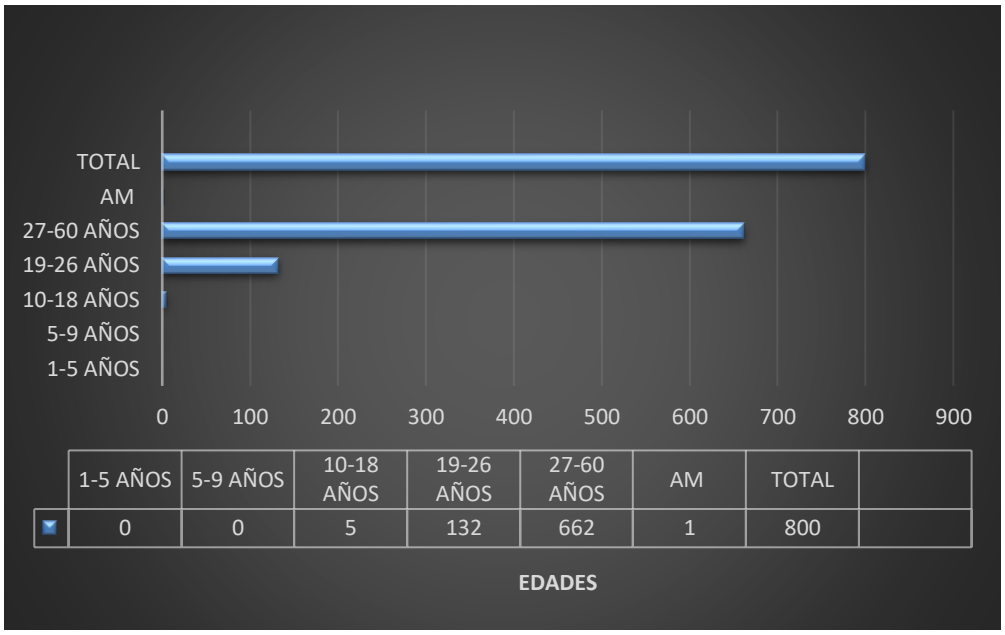
Grafico 1. GENERO



Fuente. Elaboración del autor

El 20% de la población participante fue masculina y el 80% masculino. Se evidencio que en lascharlas para prevención y mitigación del COVID 19 hubo más presencia femenina.

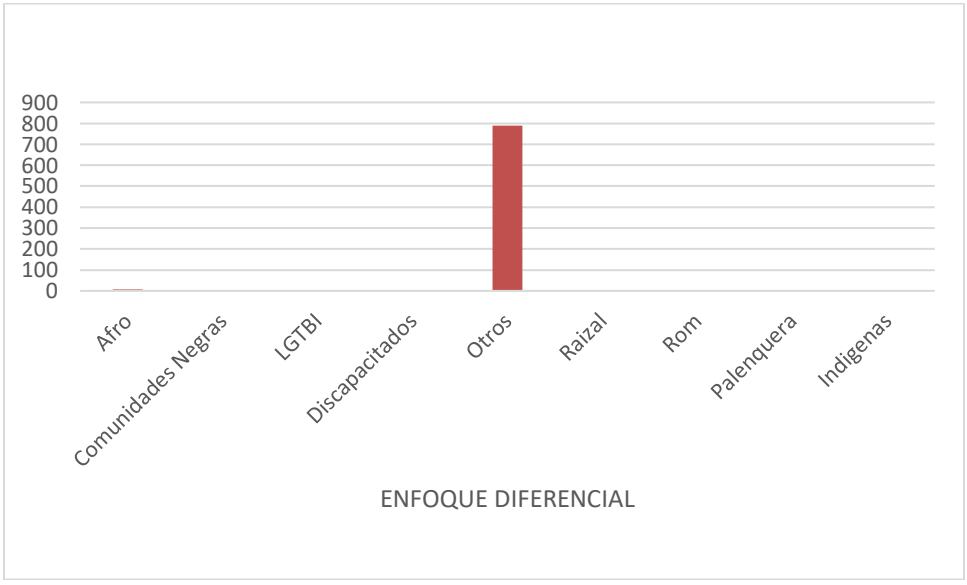
Grafico 2. GRUPO POBLACIONAL



Fuente. Elaboración del autor

El 10% de la población participante se encuentra en un rango de edad 10 y 18 años, el 35% entre los 19 y 26 años, el 50% entre los 27y 60 años, y el 5% pertenece al adulto mayor, Por lo anterior se puede observar que la población es relativamente adulta.

Gráfico 3. ENFOQUE DIFERENCIAL



Fuente. Elaboración del autor

Se observa que el 98% de la población no se identifica en ningún enfoque diferencial, 0.5% se identificó en afro y el 0.5% se reconoce como indígena.

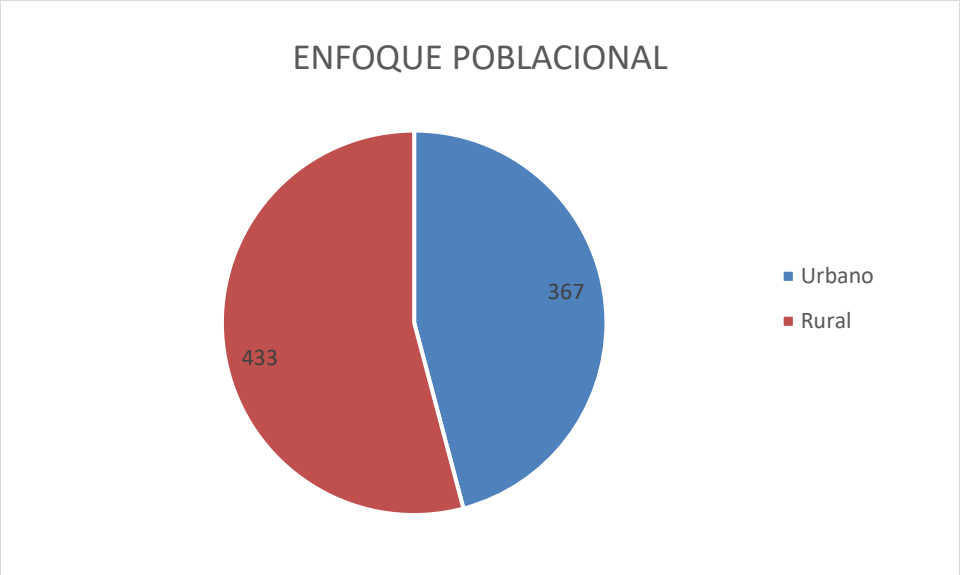
Gráfico 4. VICTIMAS DEL CONFLICTO



Fuente. Elaboración del autor

El 99% de la población participante seleccionaron que no son víctimas del conflicto y 1% son víctimas del conflicto.

Gráfico 5. ENFOQUE POBLACIONAL



Fuente. Elaboración del autor

El 55 % de la población atendida fue urbana y el 45% de la zona rural, se puede evidencias en la gráfica anterior la población en la cual se tuvo mayor incidencia estas actividades es la zona urbana

SALUD PÚBLICA 2022

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)

INFORME IEC FINAL

El siguiente informe describe las actividades IEC realizadas desde las siguientes dimensiones:

1. Fortalecimiento para un ambiente saludable
2. Fortalecimiento a la gestión del riesgo y desastre desde la vigilancia epidemiológica
3. Promoción de la salud (seguridad y salud en el trabajo).
4. Apoyo para promover el monitoreo constante para mitigar la afectación del contagio del COVID-19 Guacarí- Adicción

1. FORTALECIMEINTO PARA UN AMBIENTE SALUDABLE:

Dentro de esta dimensión se desarrollaron tres actividades, las cuales se describen a continuación**:**

- jornada educativa, institucional y comunitaria para la prevención del COVID - 19 y plan de vacunación
- campaña de mitigación de la salud ambiental
- Fomento de tenencia responsable caninos y felinos.

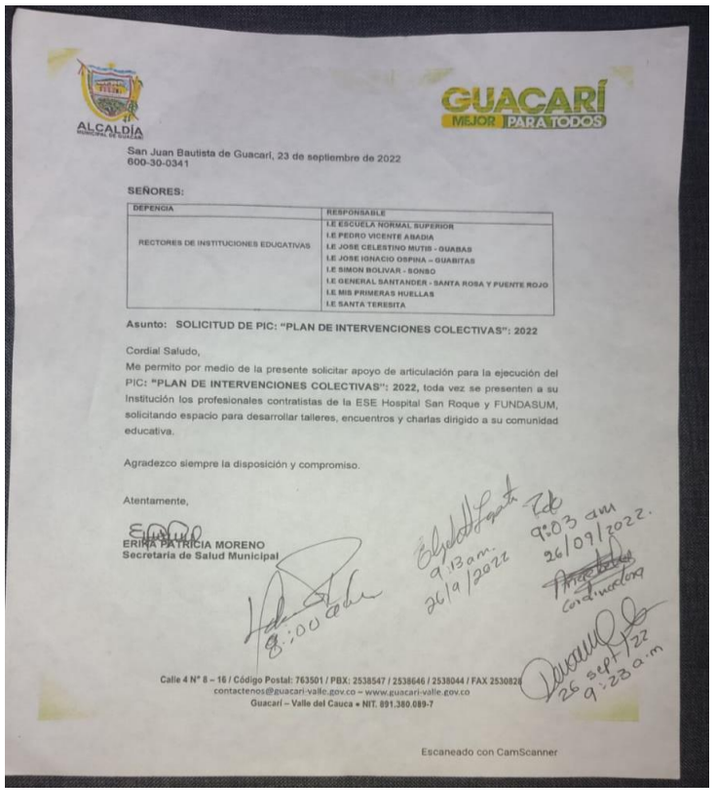
Para ejecutar esta actividades se realiza carta de solicitud de permiso a instituciones con población objeto

Carta de permiso Carta de permiso Prevención del COVID 19 y plan de vacunación en Fortalecimiento para un ambiente saludable.

El equipo PIC, se dirigió a las instituciones educativas y comunidad Guacariseña para solicitar los permisos pertinentes y así poder realizar estas jornadas educativas, también se entregó material pedagógico con el fin de que las personas pudieran entender con más facilidad este tema fuera más lúdica mismo tiempo.

A continuación, se anexa las fotos de este material utilizado:

Carta de permiso para las instituciones



ALCALDÍA

GUACARÍ MEJOR PARA TODOS

San Juan Bautista de Guacarí, 23 de septiembre de 2022
600-30-0341

SEÑORES:

DEPENCIA	RESPONSABLE
RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR I.E PEDRO VICENTE ABADIA I.E JOSE CELESTINO MUTIS - GUABAS I.E JOSE IGNACIO OSPINA – GUABITAS I.E SIMON BOLIVAR - SONSO I.E GENERAL SANTANDER - SANTA ROSA Y FUENTE ROJO I.E MIS PRIMERAS HUELLAS I.E SANTA TERESITA

Asunto: SOLICITUD DE PIC: "PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS": 2022

Cordial Saludo,

Me permito por medio de la presente solicitar apoyo de articulación para la ejecución del PIC: **"PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS": 2022,** toda vez se presenten a su Institución los profesionales contratistas de la ESE Hospital San Roque y FUNDASUM, solicitando espacio para desarrollar talleres, encuentros y charlas dirigido a su comunidad educativa.

Agradezco siempre la disposición y compromiso.

Atentamente,

ERIKA PATRICIA MORENO
Secretaria de Salud Municipal

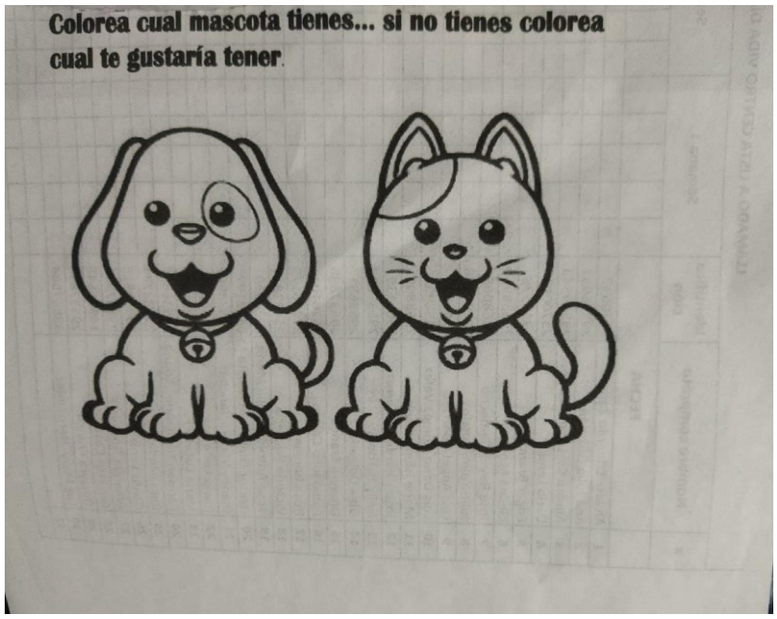
9:13 a.m. 26/9/2022
8:00
9:03 am 26/09/2022.
26 sept/22 9:23 a.m

Calle 4 N° 8 – 16 / Código Postal: 763501 / PBX: 2538547 / 2538646 / 2538044 / FAX 2530826
contactenos@guacari-valle.gov.co – www.guacari-valle.gov.co
Guacarí – Valle del Cauca • NIT. 891.380.089-7

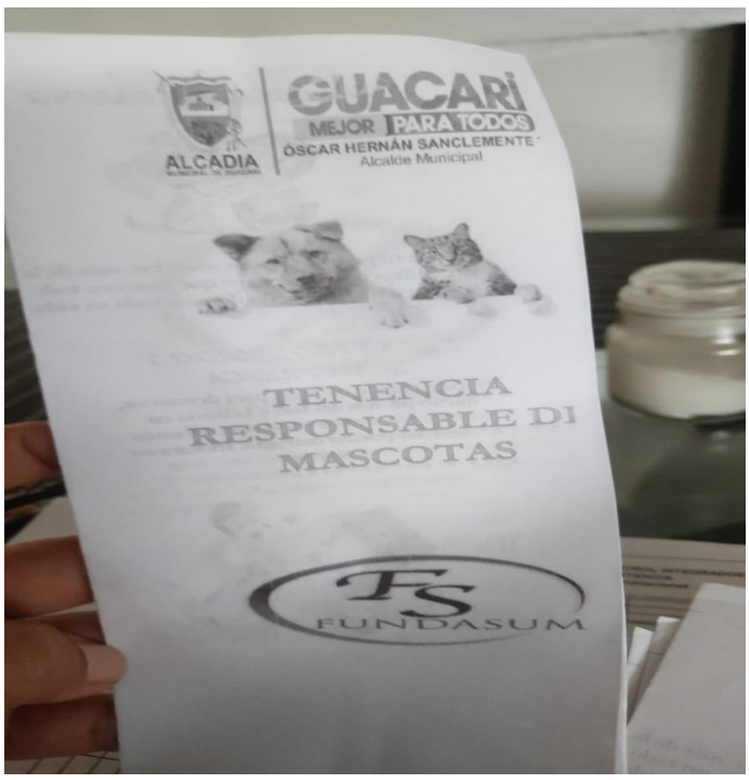
Escaneado con CamScanner

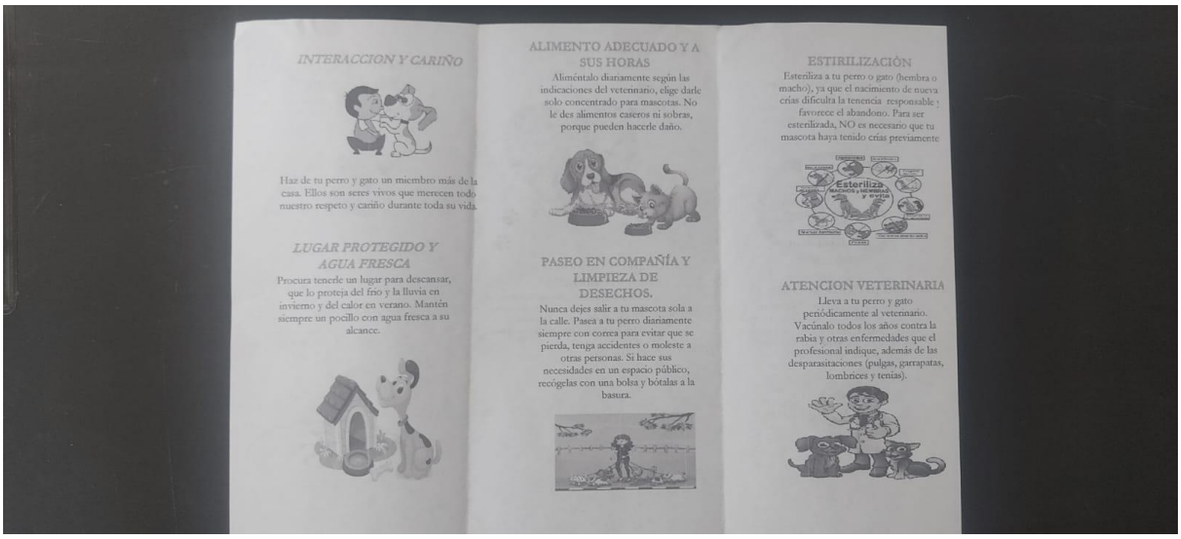
Pieza grafica que se utilizó para colorear en las jornadas educativas Fomento de tenencia responsable de caninos y felinos.





Folleto de Fomento de tenencia responsable de caninos y felinos.





INTERACCION Y CARIÑO

Haz de tu perro y gato un miembro más de la casa. Ellos son seres vivos que merecen todo nuestro respeto y cariño durante toda su vida.

LUGAR PROTEGIDO Y AGUA FRESCA

Procura tenerle un lugar para descanvar, que lo proteja del frío y la lluvia en invierno y del calor en verano. Mantén siempre un pocillo con agua fresca a su alcance.

ALIMENTO ADECUADO Y A SUS HORAS

Aliméntalo diariamente según las indicaciones del veterinario, elige darle solo concentrado para mascotas. No le des alimentos caseros ni sobras, porque pueden hacerle daño.

PASEO EN COMPAÑÍA Y LIMPIEZA DE DESECHOS.

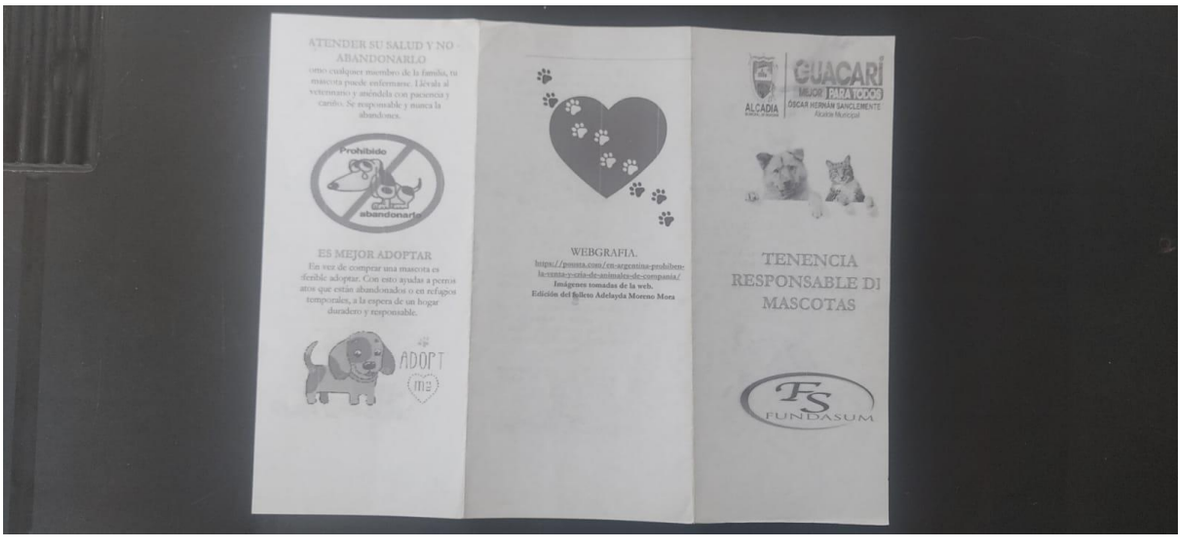
Nunca dejes salir a tu mascota sola a la calle. Pasea a tu perro diariamente siempre con correa para evitar que se pierda, tenga accidentes o moleste a otras personas. Si hace sus necesidades en un espacio público, recógelas con una bolsa y bótalas a la basura.

ESTIRILIZACIÒN

Esteriliza a tu perro o gato (hembra o macho), ya que el nacimiento de nueva crías dificulta la tenencia responsable y favorece el abandono. Para ser esterilizada, NO es necesario que tu mascota haya tenido crías previamente

ATENCION VETERINARIA

Lleva a tu perro y gato periódicamente al veterinario. Vacúnalo todos los años contra la rabia y otras enfermedades que el profesional indique, además de las desparasitaciones (pulgas, garrapatas, lombrices y tenias).



ATENDER SU SALUD Y NO ABANDONARLO

Como cualquier miembro de la familia, tu mascota puede enfermarse. Llévala al veterinario y atiéndela con paciencia y cariño. Se responsable y nunca la abandones.

Prohibido abandonar

ES MEJOR ADOPTAR

En vez de comprar una mascota es flexible adoptar. Con esto ayudas a perros atos que están abandonados o en refugios temporales, a la espera de un hogar duradero y responsable.

ADOPT me

WEBGRAFIA.

https://gooma.com/en-argentina-prohiben-la-venta-y-exhibicion-de-animales-de-compania/

Imágenes tomadas de la web.

Edición del folleto Adelayda Moreno Mora

ALCADIA

GUACARÍ MEJOR PARA TODOS

ÓSCAR HERNÁN SANCLEMENTE

Alcalde Municipal

TENENCIA RESPONSABLE DI MASCOTAS

FUNDASUM



Pieza grafica que se utilizó para colorear en la jornadas educativas Mitigación de la salud ambiental.

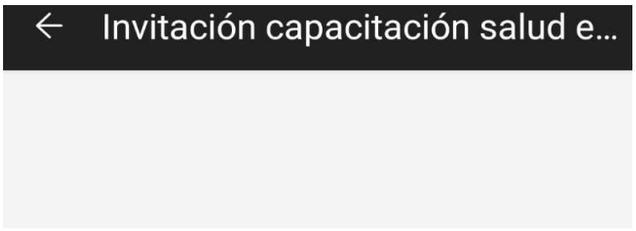


Entrevista en el canal AGTV Guacarí. El PIC municipal en entrevistas informando las las actividades que ejecutadas.



2. FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE DESDE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Desde esta dimensión se trabaja de manera intersectorial, donde se invitan a otros sectores a participar de actividades programadas desde el PIC municipal



República de Colombia
Ministerio Público

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE GUACARÍ

San Juan Bautista de Guacarí, 29 de noviembre de 2022
Oficio PMG-2022-213

Señores
MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS GUACARÍ
E.S.M.

Asunto: Invitación capacitación salud en emergencia y desastres.

Cordial saludo.

Respetuosamente me permito extender la invitación a participar de una capacitación sobre salud en emergencias y desastres liderada por la Secretaría de Salud municipal, la cual ha sido programada para el día **lunes, 5 de diciembre de 2022**, a las **9:00 a.m.** en la carrera 11 No. 4 – 81 (CCPAL).

Esperando contar con su valiosa asistencia a esta jornada, se suscribe muy atentamente,

JAIR MONTAÑO PORTOCARRERO
Personero Municipal Guacarí - Valle del cauca
Secretario Técnico Mesa de Víctimas

Proyectó y elaboró: María Paula Mosquera Valencia - Secretaria Personería Municipal
Revisó y aprobó: Jair Montaño Portocarrero - Personero Municipal

"La PAZ" Derecho de Todos, Deber de Todos, Tarea de Todos
Tel. (602) 2530183 - Car. 11 No. 4-81 - E-mail: personeria@guacari-valle.gov.co

3. PROMOCIÓN DE LA SALUD (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO).

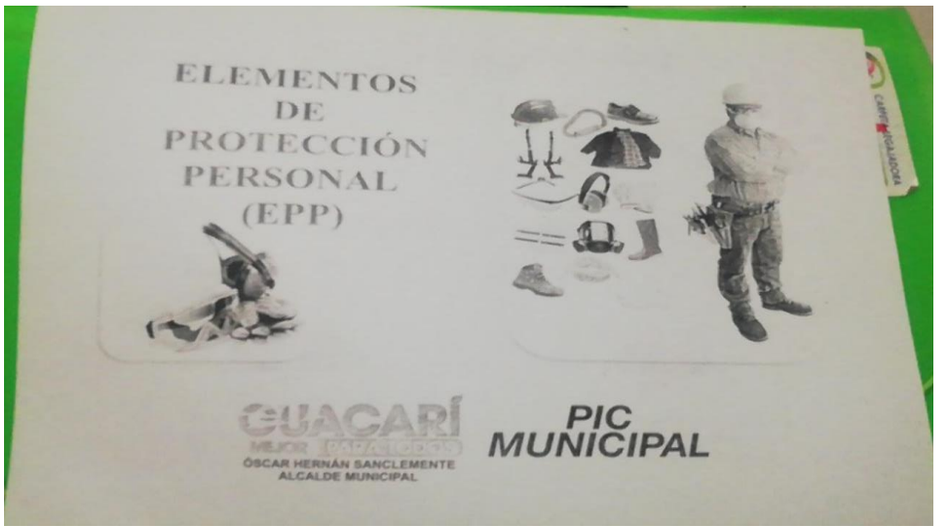
Actividad 1: Capacitación sobre prevención de riesgos y enfermedades laborales a los trabajadores de la economía informal; la jornada realizada en la galería municipal de Guacarí.

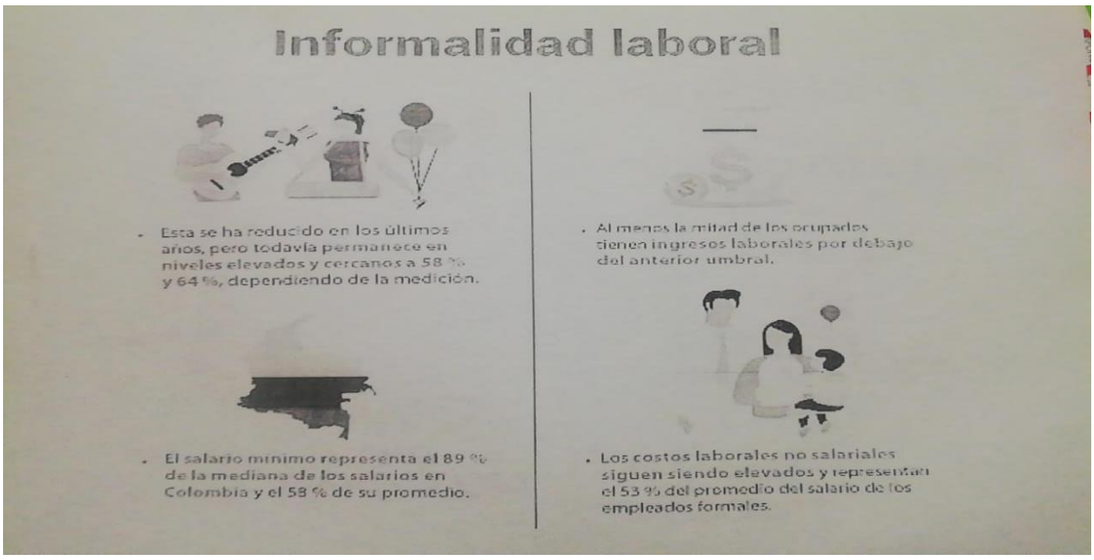
Medio de difusión perifoneo



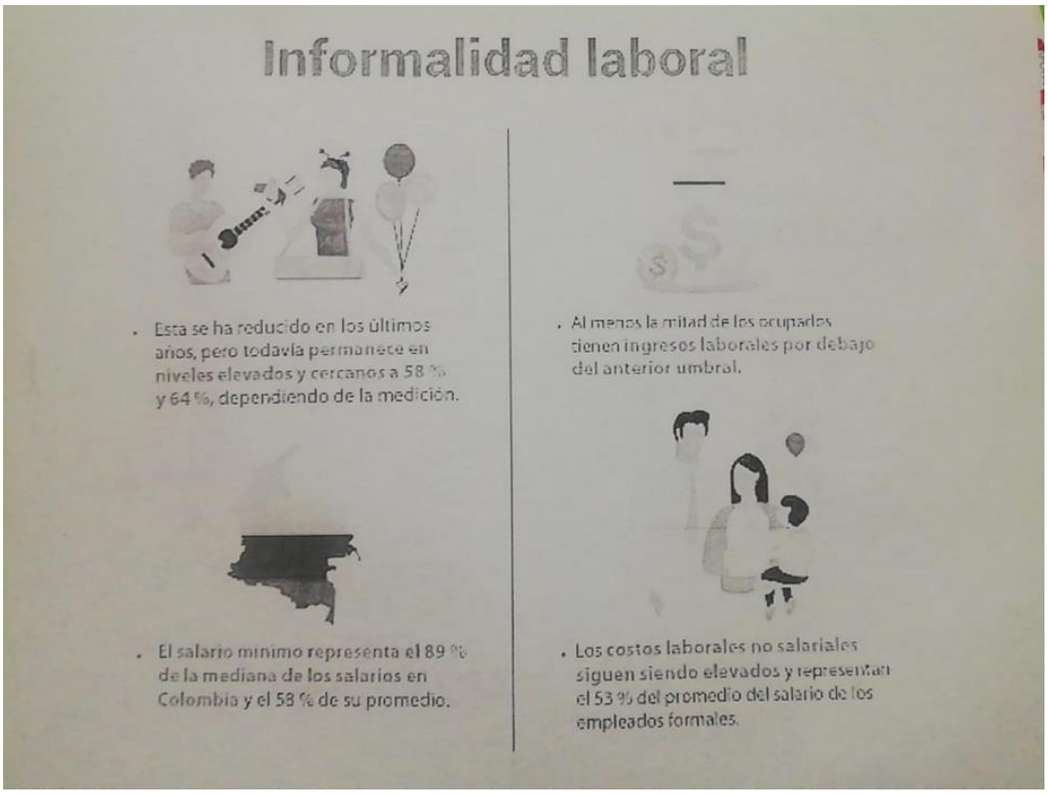
Actividad 2: Capacitación sobre uso, manejo y cuidado de los elementos de protección

personal; medio de difusión volante.



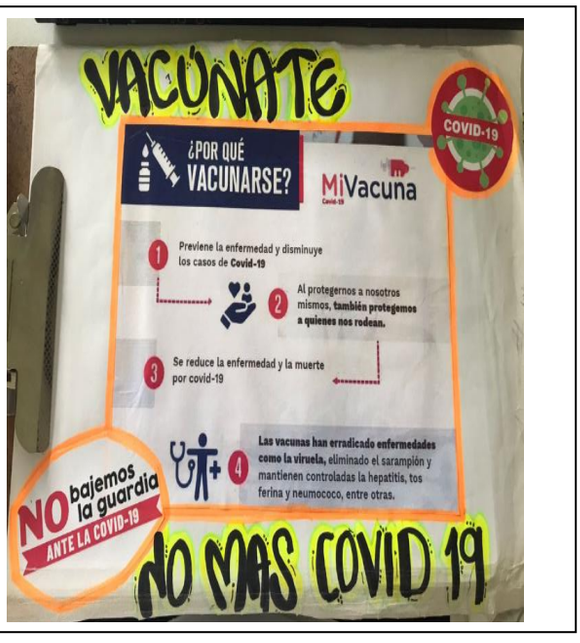


Actividad 3: Capacitación sobre prevención de riesgos y enfermedades laborales a los trabajadores de la economía informal



4. APOYO PARA PROMOVER EL MONITOREO CONSTANTE PARA MITIGAR LA AFECTACIÓN DEL CONTAGIO DEL COVID-19 GUACARÍ- ADICCIÓN

Pendón Exhibidos en los espacios:



P



FUNDASUM
Nit. 901162570-1

INFORME FINANCIERO

No. DE CONTRATO: 200.22.7-132-2022
FECHA SUSCRIPCIÓN: 18 DE AGOSTO 2022

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-2021 DEL MUNICIPIO DE GUACARÍ, DENTRO DEL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO PARA UN AMBIENTE SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE GUACARÍ"

ALCANCE DEL OBJETO: prestar servicios de apoyo en la realización de las actividades de la gestión de la salud pública del Plan de Intervenciones Colectivas PIC-2022 así:

DIMENSIÓN	ACTIVIDAD PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LA META	ACTIVIDADES CONTRATADAS
SALUD AMBIENTAL	Campaña de mitigación de la salud ambiental incluyendo el COVID-19	Realizar 1 jornada educativa institucional y comunitaria para la prevención del COVID-19 y plan de vacunación. Población: Instituciones educativas, Empresas, Supermercados, y demás sectores comunitarios.
		Realizar 1 campaña de mitigación de la salud ambiental: - Atención Primaria en Salud Ambiental APSA - Consumo responsable: promoción social y comunitaria relacionada con hábitos de consumo que reduzcan el impacto en el ambiente Educación en Salud Ambiental - Estrategia de Entornos Saludables - Fomento de tenencia responsable de caninos y felinos
SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIA Y DESASTRES	Desarrollar capacidades de vigilancia en salud publica desde la realización de talleres comunitarios dirigido a las JAC en temáticas relacionadas a la atención en salud en emergencias y desastres	Fortalecimiento a los líderes comunitarios de la zona rural y urbano en prevención y atención del riesgo para manejo de emergencias y desastres. (Deslizamientos e Incendios Forestales)
		Fortalecer las estrategias de articulación entre el sector Salud y el Comité Municipal de Emergencias y Desastre para eventos de salud pública en el municipio
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	Seguridad en el trabajo a la población laboralmente activa	Ciclo de Capacitaciones sobre prevención de riesgos y enfermedades laborales a los trabajadores de la economía informal
		Ciclo de Capacitación sobre uso, manejo y cuidado de los elementos de protección personal (EPP)

BENEFICIARIOS DE LAS ACCIÓNES
Población en del Municipio de Guacarí Valle del Cauca.

RESUMEN DE COSTOS Y GASTOS

A continuación, se relacionan los ítems con los costos y gastos de la ejecución de las actividades proyectadas según el informe parcial de las actividades proyectadas, dando cumplimiento al objeto del contrato.

RESUMEN DE COSTOS Y GASTOS PROYECTO	
RECURSO HUMANO	
Supervisora vacunación	$ 3.000.000
Psicólogos	$ 6.900.000
Auxiliares de Enfermería	$ 7.425.000
Tecnólogo en salud ambiental	$ 2.475.000
Técnico en sistemas	$ 2.550.000
Coordinador de proyecto	$ 5.250.000
Auxiliar Administrativo	$ 2.550.000
LOGISTICA	
Gastos de desplazamiento	$ 1.250.000
IEC (cuñas radiales, medios televisivos)	$ 1.266.667
Manejo plataforma virtual	$ 383.333
Elementos de protección del personal	$ 1.800.000
Alquiler espacios físicos requeridos para los diferentes eventos y talleres	$ 1.066.667
Alquiler de equipos (computadores, sonido, videobeam)	$ 640.000
Alquiler de muebles (mesas, sillas, atriles)	$ 797.333
Refrigerios	$ 630.000
Insumos, materiales de oficina	$ 1.246.967
Distintivos	$ 1.260.584
Impresos (folletos, formatos y material didáctico)	$ 1.100.000
Gastos Adm e imprevistos	$ 1.308.449
TOTAL	**$ 42.900.000**